



Busto del General George Saint-Paul

**Donación del gobierno camerunés
a la OIPC en 2021**

Médico General
Presidente Fundador de los “Lieux de Genève” de 1931 a 1937
Ex Director Médico de camilleros de las divisiones
Director del Servicio de Salud de las tropas de la Sarre
Director del Servicio de Salud del 30º Cuerpo de Ejército (Renania)
Director del 20º Cuerpo de Ejército y de la 20ª Región (Nancy)

Condecoraciones
Comendador de la Legión de Honor
Cruz de Guerra



Organización
Internacional de
Protección Civil

90
años
al servicio
de la población

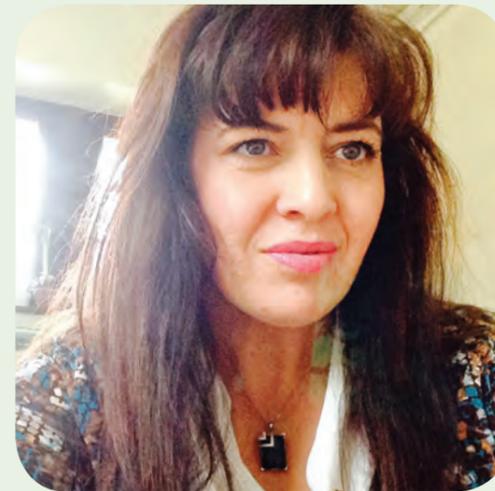




Stanislav BELIAEV



Sergey LEDENTSOV



Hayet MEJRI



Manoj GANEGODA



ISBN 92 9154 009 9
© 2021 - Una publicación del OIPC

Índice

Prólogo	4
EQUIPO DIRECTIVO	6
INTRODUCCIÓN	8
ORIGEN LA OIPC	10
- DE UNA ASOCIACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN No GUBERNAMENTAL (1931-1958)	11
El nacimiento de la Asociación	
El legado del Dr. George Saint-Paul	
El lobbying ante la Sociedad de Naciones (SdN)	
La posguerra	
- DE UNA ORGANIZACIÓN No GUBERNAMENTAL A UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL (1958-1972)	42
SÍMBOLOS DE LA ORGANIZACIÓN	48
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE 1972 HASTA LA ACTUALIDAD	50
A nivel estructural	
A nivel operativo	
A nivel funcional	
REALIZACIONES DE LA L'OIPC	54
RETOS	72
PERSPECTIVAS	74
ANEXOS	78

Prólogo



Todo el mundo está marcado por crisis de origen natural o antrópico, materializadas por fenómenos más violentos que recurrentes, en particular inundaciones, deslizamientos de tierra, ríos de lodo, epidemias y pandemias, cuyas desastrosas consecuencias exacerbaban la pobreza. Toda la humanidad está amenazada. Ningún país se salva, ni los ricos ni los pobres. Por lo tanto, es importante, e incluso esencial, desarrollar enfoques mutualistas para reducir las vulnerabilidades y las catástrofes.

Un hombre, un visionario, el General George Saint Paul, enfrentado al sufrimiento de los civiles durante las guerras, pensó en la protección de los Hombres y de los monumentos culturales y, en 1931, creó una Asociación denominada “Lieux de Genève”. Cuarenta y un años

después, esta asociación se convirtió en la Organización Internacional de Protección Civil con misiones ampliadas a la protección de las personas y la preservación de los bienes y del medio ambiente contra las catástrofes, tanto de origen natural como humano.

La Organización Internacional de Protección Civil (OIPC), en 90 años de existencia, bajo la batuta, sucesivamente de seis Secretarios Generales además del Fundador, se ha distinguido, en el escenario internacional en general, y en particular en sus Estados miembros, a través de numerosas obras concretas destinadas al desarrollo de estructuras nacionales de Protección Civil. Estas obras son más eficaces ya que responden rápidamente a las necesidades específicas de los

“Por lo tanto, es importante e incluso esencial, desarrollar enfoques mutualistas para reducir las vulnerabilidades y las catástrofes.”

Estados. Lo que en las misiones a la vez de desarrollo y humanitarias hace de esta Organización una amiga cercana y segura de los Estados en el contexto actual en el que nadie puede prevalecerse de disponer solo de todos los medios necesarios para hacer frente a los riesgos de las catástrofes de las que algunas son, por otra parte, emergentes. La actual pandemia de la Covid 19 es una prueba.

La OIPC pretende continuar sus acciones desempeñando a otro nivel, totalmente distinto, su papel en el marco de Sendai 2015-2030 para la Reducción de los Riesgos de Catástrofes, principalmente en un entorno marcado por la explosión demográfica además del fenómeno de urbanización no controlada y de cambio climático; todo ello acentuado por la vulnerabilidad de las comunidades.

La eficacia de las misiones de la OIPC será proporcional al número y a la calidad de los actores implicados. Cuantos más miembros y socios estratégicos haya, más eficientes serán las acciones de prevención, preparación, intervención y rehabilitación para las comunidades más resilientes.

Este documento es una especie de biografía de esta institución de nobles ideales cuya única preocupación es la resiliencia de las comunidades.

Mariatou N. YAP
Secretaria General

Equipo directivo



Desde hace algún tiempo, nuestra organización pasa por un período difícil, debido en particular a una gestión deficiente.

Las últimas elecciones, que han renovado las instancias directivas, permiten esperar un futuro mejor.

Por mi parte, no escatimaré ningún esfuerzo para recuperar su prestigio, junto con la nueva Secretaria General. Deseo un feliz aniversario a la gran familia de la Protección Civil mundial.

Comandante General
Lazare Yago,
Director general
de Protección civil de la
República de Burkina Faso
Presidente de la Asamblea
general de la OIPC



En la víspera de la celebración del 90 aniversario de la Organización Internacional de Protección Civil, deseo expresar mi profundo agradecimiento a los empleados de la Protección Civil y de los demás servicios de emergencia de todo el mundo, por el valor y la valentía que demuestran en el cumplimiento de la noble misión de proteger a la población. Gracias a su trabajo responsable, se han salvado miles de vidas. ¡Sinceramente les deseo prosperidad y bienestar!

Boobek E. Azhikeev
Ministro de situaciones de
situations emergencia
de Kirguistán
Presidente del Consejo
ejecutivo de la OIPC



Al igual que cualquier trabajo humano, la OIPC puede mejorarse. En efecto, pretende beneficiarse de los fallos que han empañado su funcionamiento durante los últimos tres años para recuperar su prestigio ante la comunidad internacional. Para ello, la OIPC cuenta con la contribución de todos y cada uno para seguir desempeñando su papel de “enfermera” en la cabecera de las comunidades estatales a través de acciones concretas y tangibles.

Mariatou N. Yap
Secretaria General



Aprovecho este 90 aniversario de la OIPC para felicitar a todos los Estados miembros. Las ideas y los principios que han estado en la base de la creación de nuestra Organización han evolucionado con el paso del tiempo, y se han añadido nuevas tendencias. Actualmente, la OIPC agrupa 60 países y promueve los principios de desarrollo de los servicios nacionales de protección civil.

Ahora que celebramos este evento histórico, deseo que la Organización se refuerce para que podamos contribuir a mejorar las capacidades de nuestros miembros para salvar !

Andrey Kudinov
Secretario General Adjunto

Introducción

Introducción

90

La Organización Internacional de Protección Civil (OIPC) celebra su 90º aniversario este año 2021.

En efecto, esta Organización fue fundada en 1931 por el Médico General George Saint Paul.

años

En noventa años, ha evolucionado al ritmo de los retos, especialmente los relacionados con la globalización y los efectos del cambio climático.

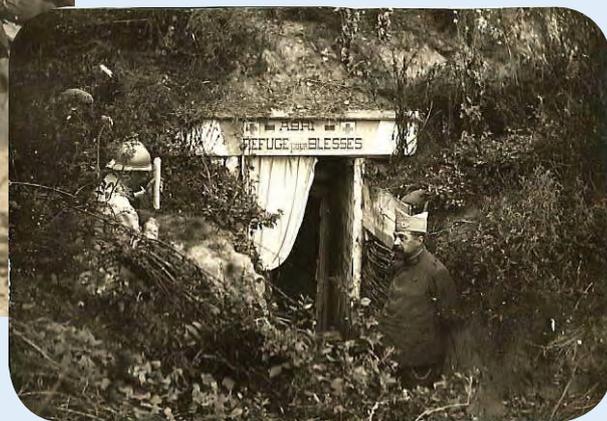
Así es como la OIPC dejó de ser una Asociación creada para proteger a las personas, los bienes y los monumentos históricos contra los estragos de la guerra, para convertirse en una Organización que trabaja para la protección y la asistencia a las personas, así como para la preservación de los bienes y del medio ambiente contra las catástrofes, tanto de origen natural como antrópico.

Origen de la l'OIPC

El origen de la OIPC puede
percibirse en dos fases,
la primera, de 1931 a 1958
y la segunda, de 1958 a 1972.

**De una Asociación
De una Asociación
a una
Organización
No gubernamental
(1931-1958)
(1931-1958)**

Imágenes de la Primera Guerra Mundial



La idea de “Lieu de Genève” se me ocurrió en Soissons* en el invierno de 1914-1915 y se confirmó en mi mente en 1918 al ver a la población de una parte de Somme huyendo bajo los disparos.

* Soissons es una de las ciudades mártires de la Primera Guerra Mundial.



Guerra Mundial

Algunos de ustedes quizá no hayan vivido la guerra. En el fragor de los combates, durante horas, semanase incluso meses, pasa la muerte.



Nacimiento de la Asociación

En 1931, el Médico-General jubilado, Dr. George Saint-Paul, fundó la Asociación “Les Lieux de Genève” en París. Se trataba de una asociación dedicada a la protección de los civiles y de los monumentos históricos en situación de conflicto armado. Era una idea revolucionaria. Hasta entonces, nadie había pensado en los daños colaterales causados a la población civil en los conflictos armados.

Hacer hincapié en la protección de la población civil era una idea pionera. Con el tiempo, la guerra afectaría cada vez más a la vida de los civiles. De hecho, el Comité Internacional de la Cruz Roja estimaba que más del 97% de las víctimas de los conflictos armados eran civiles.

“La idea de “Lieu de Genève” se me ocurrió en Soissons¹ au cours de l’hiver 1914-1915 et s’est confirmée dans mon esprit en 1918 à la vue des populations d’une partie de la Somme fuyant sous le feu ».

¹ Soissons es una de las ciudades mártires de la Primera Guerra Mundial.

El Médico-General Saint Paul había participado en muchas campañas militares en las colonias -Argelia, Túnez, Indochina y Marruecos. En 1914, se le encomendó la dirección del servicio de la Cruz Roja en una parte del frente francés. Dirigía sus tropas en algunas de las regiones más afectadas de Francia (Marne, Verdún, etc.) y fue herido tres veces pero se negó a dejar atrás a sus tropas. Incluso permaneció en las trincheras durante cuatro meses con sus soldados. La guerra de trincheras era particularmente dura y peligrosa para los soldados y probablemente fue la característica dominante de la Primera Guerra Mundial.

Atemorizado por las perspectivas de futuras guerras y consciente de lo que los médicos deben a la paz, hizo campaña para que, en el futuro, la Cruz Roja no sólo cubriera las ambulancias y hospitales sino también que, en determinados lugares



delimitados de antemano, declarados, inscritos en los mapas, los niños, ancianos y mujeres pudieran refugiarse a cubierto de los bombardeos y del gas. En los tiempos modernos se denominan corredores humanitarios.

La idea del Médico-General Saint-Paul era la siguiente: en aplicación de un convenio internacional, deberíamos, desde tiempos de paz, antes de una época de guerra, establecer un acuerdo entre los diferentes países, de zonas neutrales para, en caso de guerra, internar a las mujeres, especialmente las embarazadas, las madres lactantes, los lactantes, los bebés, los ancianos y los enfermos.

Estas zonas figurarían en los mapas de los estados mayores y estarían absolutamente exentas de cualquier bombardeo. Tuvo la idea de darles el nombre de “Lieux de Genève”.

El General Saint-Paul, bajo los seudónimos de Georges Espé de Metz y de Dr. Lauptz, tuvo una activa vida intelectual, desde escribir poesía hasta escribir libros científicos sobre temas controvertidos de la época, como la homosexualidad, la psicología, la conciencia y la memoria. Sin embargo, muy pronto, el desarrollo de la Asociación se convirtió en su razón de ser.

El 28 de mayo de 1931, la Cámara de diputados francesa reconoció la existencia legal de “Le Lieu de Genève para la protección de las poblaciones civiles en caso de guerra”



Ginebra, quai des Bergues: muchedumbre esperando a los delegados de la 1ª Asamblea de la SdN. Foto: Archivos históricos de la SdN.

Tan pronto como maduraron en su mente la idea de zonas seguras y la posibilidad de su aplicación práctica, el General Saint-Paul siguió desarrollando el concepto de “Lieux de Genève” desde un punto de vista militar, jurídico, psicológico, moral o filosófico.

En un artículo titulado “Apelo al mundo civilizado: el Lieu de Genève” publicado en el “Progrès Médical” el 27 de abril de 1929, expuso su idea y la desarrolló en una serie de otros artículos, tanto en sus libros y folletos como en conferencias públicas.

En 1930, el General Saint-Paul redactó el texto del informe que presentó a la Cámara de diputados francesa el parlamentario Maurice Robert, que fue el primero en exponer al parlamento una propuesta a favor de los “Lieux de Genève”.

El 28 de mayo de 1931, la Cámara de diputados francesa reconoció la existencia legal de “Le Lieu de Genève para la protección de las poblaciones civiles en caso de guerra”.

La Asociación experimentó rápidamente un gran éxito y en muy poco tiempo contaba con más de 5.000 afiliados, hombres y mujeres de diferentes nacionalidades, de todas las condiciones, opiniones y religiones.

Tras la Primera Guerra Mundial, y con la creación de la Sociedad de Naciones (SdN) y la presencia de la Cruz Roja, la ciudad de Ginebra se convirtió en un referente en temas humanitarios, sanitarios, de derecho

“Nunca más” era el eslogan clave de los diferentes movimientos pacifistas!

internacional y, debido a ello, en el centro del multilateralismo por excelencia.

La Asociación de Lieux de Genève y la SdN eran la esperanza del pueblo en el sentido de que la primera los protegería de los efectos de la guerra mientras que la segunda podría, mediante negociaciones pacíficas, evitar la guerra y así crear una nueva era y un nuevo orden mundial.

Hasta los años 1930, la SdN hizo un buen trabajo, pero las grandes potencias existentes rápidamente volvieron a los viejos hábitos de la diplomacia secreta y, con la crisis económica de 1929, pagó un precio muy alto. Posteriormente, la Organización fue perdiendo importancia.

Los diversos movimientos pacifistas en Europa continuaron su lucha. La gente había sufrido enormemente por esta horrible guerra de 1914-1918, y muchos estaban decididos a no volver a asistir a

otra guerra. “Nunca más” era el eslogan clave de los diferentes movimientos pacifistas.

Francia era el país que más había sufrido en términos de bajas en la Primera Guerra Mundial de la que salió económica, social y políticamente afectada. Los gobiernos cambiaban a menudo, y no era fácil obtener la aprobación de nuevas ideas, pero el General Saint-Paul había logrado que las suyas siguieran adelante.

Général Saint-Paul



“Se ha dicho, se ha repetido que hubo terribles enfrentamientos en la Convención de Ginebra en la última guerra. Es posible.”

Siguió defendiendo sus ideas, pese a los obstáculos y las críticas a los que se enfrentaba, especialmente por parte de los ultrapacifistas. Al responder a estas críticas, que desconocían la evidencia de las realidades, Saint-Paul desarmaba los argumentos de estos recelosos con razonamientos irrefutables.

Saint-Paul escribió: “Se ha dicho, se ha repetido que hubo terribles enfrentamientos en la Convención de Ginebra en la última guerra. Es posible. Es probable que haya habido algunos desengaños. ¿Qué iniciativa no tiene alguno? Pero, ¿nosotros mismos ¿renunciamos a tomar el tren porque a veces se producen catástrofes en los ferrocarriles causadas por errores, negligencias, crímenes o atentados?

Para llevar a cabo su proyecto, Saint-Paul supo rodearse de colaboradores leales, siendo los más antiguos y activos el Coronel Roffidal, la señorita Nelly Delain, el Conde Henry de Roffignac, los Señores Pol Henry, Valentin Bresle, y Roger de Saint-Chamas, Abogado del Tribunal de París y Asesor legal de la Asociación.

El 8 de junio de 1935, a instancias de la Asociación de “Lieux de Genève”, la Cámara de diputados francesa adoptó por unanimidad una resolución invitando a la SdN a “estudiar los medios de constituir en cada nación, gracias a los acuerdos ratificados por la Sociedad de Naciones, los emplazamientos, lugares o zonas que



Ginebra: llegada de un convoy de grandes heridos franceses. Crédito foto: DR

“— Pero, ¿nosotros mismos renunciamos a tomar el tren porque a veces se producen catástrofes en los ferrocarriles causadas por errores, negligencias, crímenes o atentados?”



debían ser apartados, en caso de conflictos armados, de todas las acciones y de todos los fines militares...”. Su Informe fue aprobado por unanimidad por la Cámara de diputados el mismo día; la culminación con éxito de su obra es indiscutible

El 3 de octubre de 1935, se creó en Ginebra un Comité Internacional provisional bajo la presidencia del Sr. Henri George, amigo de Saint-Paul, con la ayuda de sus amigos del Rotary Club en Ginebra, entre los que se encontraban los hermanos Fatio y Louis Favre. La acción de la Asociación continuó con la creación, en Ginebra, en 1937, también por iniciativa del General Saint-Paul, de la Asociación internacional para la protección de las poblaciones civiles en caso de conflicto armado, que sería la asociación matriz de “Lieux de Genève”.

La elección de la sede de la organización matriz fue determinada por las consideraciones de Saint-Paul. Según él, las tradiciones humanitarias, que han conferido a la historia de Ginebra una impronta especial, predestinaron a esta ciudad a “hacerse cargo de la gran obra” teniendo como objetivo una nueva etapa en la humanización de la guerra.

El General Saint-Paul creía que es la ciudad de Ginebra donde nació “el espíritu Dunant” que sería capaz de “llevar al éxito lo más rápidamente posible la obra recién encomendada”. Lo más triste es que el General Saint-Paul falleció el 7 de abril de 1937 sin poder ver las realizaciones de la organización en Ginebra.

Lo más interesante es ver el auténtico legado de Saint-Paul, sus ideas y cómo estas ideas únicas y vanguardistas sentaron las bases de la Asociación...

El legado del Dr. Georges Saint-Paul

Para comprender el legado del fundador de “Lieux de Genève”, hay que retroceder en el tiempo a una época en la que el mundo estaba gobernado por las potencias coloniales, Inglaterra y Francia. En el siglo XIX, Alemania bajo Bismarck también comenzó a despertar y se volvió cada vez más agresiva. Alemania también quería asegurarse un buen lugar.

George Saint Paul nació el 17 de abril de 1870 en Metz, en el noreste de Francia, concretamente en Lorena, zona geográfica muy influenciada por la rivalidad entre nacionalistas franceses y alemanes. Nació unos meses antes de que estallara la guerra franco-alemana en 1870.

El Tratado de Fráncfort del 10 de mayo de 1871 otorgó a Alemania la mayor parte de Alsacia y parte de Lorena, que se convirtió en el territorio imperial de Alsacia-Lorena.

Como resultado de esta guerra, Bismarck mantuvo una gran autoridad en los asuntos internacionales durante dos décadas. La determinación francesa de recuperar Alsacia-Lorena y el miedo a una nueva guerra franco-alemana, así como el temor británico sobre el equilibrio de fuerzas, se convirtieron en factores en las causas de la Primera Guerra Mundial.

A pesar de las circunstancias antes mencionadas, George Saint-Paul, que era un alumno brillante, continuó sus estudios. Así es como fue galardonado por la Facultad de Lille y la de Lyon. Dedicó su tesis a las funciones cerebrales de artistas y escritores, bajo la supervisión de Alexandre Lacassagne, catedrático de medicina forense de la Facultad de Lyon.

George Saint-Paul, estudiante en la Facultad de Medicina de Lyon



En 1893, Saint-Paul se incorporó al ejército francés, donde se convirtió en Mayor adjunto del 91º Regimiento de Infantería. Destinado el primer lugar a Mézières, fue ascendido en 1895 antes de ser enviado a Argel, al Hospital Dey, donde llegaban los repatriados de Madagascar. Más tarde, fue enviado a Túnez, para luego convertirse en Director Médico de Camilleros en 1914 durante la Primera Guerra Mundial. En 1926, fue nombrado Director del Servicio de Salud Militar en Nancy con el grado de Médico-General.

Se ha hablado mucho de la experiencia de Saint-Paul en la guerra, en las colonias, por lo que no nos detendremos en estos hechos. Lo más interesante es ver el auténtico legado de Saint-Paul, sus ideas y cómo estas ideas únicas y vanguardistas sentaron las bases de la Asociación que a lo largo de los años se convirtió en la Organización Internacional de Protección Civil (OIPC).

El primer Convenio de Ginebra para el Mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña se redactó el 22 de agosto de 1864. Fue el primero de una serie de cuatro Tratados denominados “Convenio de Ginebra”. Sienta “las bases de las normas del derecho internacional para la protección de las víctimas de los conflictos armados.”

Este primer Tratado fue profundamente revisado y modificado en 1906, luego en 1929 y, por último, en 1949. Está intrincadamente vinculado a la acción del Comité Internacional de la Cruz Roja, que fue su impulsor, pero que también había requerido ampliar su aplicación.



*George Saint-Paul,
estudiante en Lyon*

Era médico y militar, y había visto horrores durante la Primera Guerra Mundial.

por las ondas envenenadas de olas aéreas cuyo veneno abraza y quema lentamente los pulmones.”

Es probable que la primera Convención de Ginebra sirviera de catalizador a Saint-Paul para la creación de su Asociación de “Lieux de Genève”. Era médico y militar, y había visto horrores durante la Primera Guerra Mundial. Dijo: “Algunos de ustedes quizá no hayan vivido la guerra. En el fragor de los combates, durante horas, semanas e incluso meses, pasa la muerte. Nunca deja de rozar a los seres humanos. No hay nada más conmovedor que los largos o precipitados silbidos del obús, las sacudidas con las que hace temblar la tierra, salvo quizás el zumbido de la bala invisible, nada más desgarrador que el chasquido seco del disparo y el vuelo ligero de la bala invisible, salvo quizás el envolvimiento lento, progresivo

El Comité Internacional creado en Ginebra en 1935 por Henri George, contó con el apoyo moral del Comité Internacional de la Cruz Roja. Esta colaboración se materializó en una serie de hechos. En este contexto se encuentra la exposición del 2 de diciembre de 1935 en el Rotary Club de Glarus, realizada por el Dr. Grieder-Tschudi sobre la Cruz Roja y los Lieux de Genève.*

Se aprecia claramente que el movimiento de Rotary Clubs² apoyaba a Saint-Paul y a la sucursal de Ginebra de “Lieux de Genève”. En esa época, los Rotary Clubs eran un fenómeno relativamente

² El Rotary nació gracias a Paul Harris. El 23 de febrero de 1905, este abogado de Chicago decidió reunir a hombres de negocios de diferentes orígenes en torno a una misión: intercambiar ideas y crear amistades sinceras y duraderas. Con el tiempo, el alcance y la visión del Rotary se extendieron gradualmente a la acción humanitaria. Sus miembros tenían una amplia experiencia en la resolución de problemas, a nivel local y mundial.



“... Pasemos ahora a los “Lieux de Genève”. Su importancia sólo puede comprenderse plenamente cuando somos conscientes de las tareas realizadas por la Cruz Roja. Las consideraciones que militan a favor de apoyar esta obra son las siguientes: a pesar de las prohibiciones (la más reciente en 1925), la “Guerra de los gases” adquiere una gran importancia para el futuro. Lo más grave es el hecho de que también amenaza a la población civil e incluso está destinada a ser utilizada en su contra con objeto de sembrar el terror y la desmoralización. Según el General Dr. Saint-Paul, estos “Lieux de Genève” deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) Deben estar suficientemente alejados de cualquier centro que pueda estar expuesto a bombardeos y a cualquier estructura militar;
- b) Deben ofrecer todas las garantías desde el punto de vista de la higiene y estar abiertos a la posibilidad de recibir una afluencia inesperada de ocupantes;
- c) Los “Lieux de Genève” deben designarse con precisión en tiempo de paz, en todos los mapas geográficos;
- d) Deben, desde el inicio de la guerra, estar bajo el control de personas reclutadas en países neutrales, que habrán sido nombradas en tiempo de paz. Tendrán como misión informar de cualquier violación del Convenio o de cualquier uso de un “Lieu de Genève” con fines militares. Cualquier violación de un “Lieu de Genève” conllevará sanciones. Y continúa en su exposición...

¿Es realizable la idea de los “Lieux de Genève”?

Creo que, a pesar de algunas dudas, se puede responder afirmativamente. Sin embargo, cada país tiene un gran interés en garantizar que las partes menos protegidas de su población estén a salvo durante la guerra. ¿A quién puede beneficiar la destrucción de una zona neutral? ¿A nadie! Por otra parte, la responsabilidad moral sería enorme para un agresor, ya que sólo serían víctimas seres inocentes e indefensos. ¿Quién comete el error de provocar represalias por un ataque? Aunque la última guerra dio lugar a numerosos actos de barbarie, no obstante se puede decir que el Convenio de Ginebra fue generalmente respetado en lo relativo a la protección de los enfermos y heridos. Esto redundaba en interés de ambas partes. Así es como se salvaron cientos de miles de vidas humanas. Hoy en día existen medios infalibles que permiten que se conozcan estos territorios neutralizados de día o de noche. El miembro del Rotary Vuilleumier, que trató este tema en su Club de Montreux-Vevey, no comprende (y con razón) que la Liga, que desde hacía 5 años propagaba la idea de “Lieux de Genève”, sólo había reunido a unos 5.000 afiliados a pesar del contenido cautivador de su programa. Tal como mencionaba, el Gobierno francés fue invitado a suscitar el interés de la Sociedad de Naciones en la causa de los “Lieux de Genève”...

Personalmente, agradecería una decisión que permitiera fundar los “Lieux de Genève”. Su oportunidad, o más bien su necesidad, está fuera de toda duda. Pero, sobre todo, estaría feliz de ver que el Movimiento del Rotary adoptara seriamente esta causa. Se trata de una cuestión que interesa tanto a toda la humanidad como a cada uno de nosotros.

Dr W. Grieder-Tschudi
Rotary Club de Glarus

Con el paso del tiempo, Rotary Internacional contribuyó a la difusión de las obras humanitarias en todo el mundo.

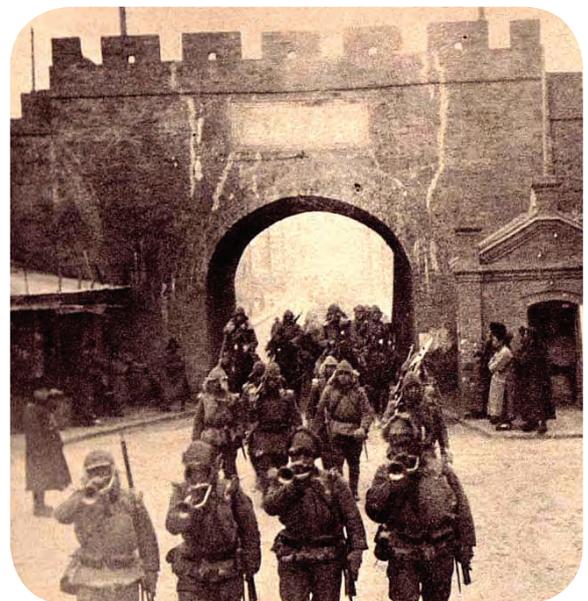
nuevo. Con el paso del tiempo, Rotary International contribuyó a la difusión de las obras humanitarias en todo el mundo. A l'époque de Saint-Paul, c'était une organisation issue de la bourgeoisie. Rien que de voir la liste des membres genevois à l'époque on se rend bien compte que l'Association avait des appuis solides.

En los archivos históricos de la SdN, se encuentra el cartel de una de sus conferencias. Se lee “El miércoles 3 de junio de 1936, tuvo lugar una conferencia pública sobre los “Lieux de Genève” y la fundación en Ginebra de una asociación para la humanización de los conflictos armados por el Dr. G. Saint-Paul (de París)... en la Salle Centrale, Place de La Madeleine en Ginebra.”

El equipo de Ginebra era dinámico y luchaba para promover la causa de la organización. Menos de un año después, en 1936, se creó un Comité Ejecutivo formado

por ciudadanos suizos, entre los cuales, el profesor Léopold Boissier, Secretario General de la Unión Interparlamentaria, que aceptó la presidencia.

En el boletín de la Asociación, en fecha de octubre a diciembre de 1936, el General Saint-Paul escribió: “Bajo la presidencia de uno de los hombres más eminentes de Suiza, Léopold Boissier, Secretario General de la Unión Interparlamentaria, Vicepresidente de la Asociación suiza para la SdN se constituyó el Comité definitivo de los Lieux de Genève el 8 de octubre en Ginebra. No



Invasión japonesa de Manchuria. Foto: DR

Cartel. La guerra civil española. Foto: DR

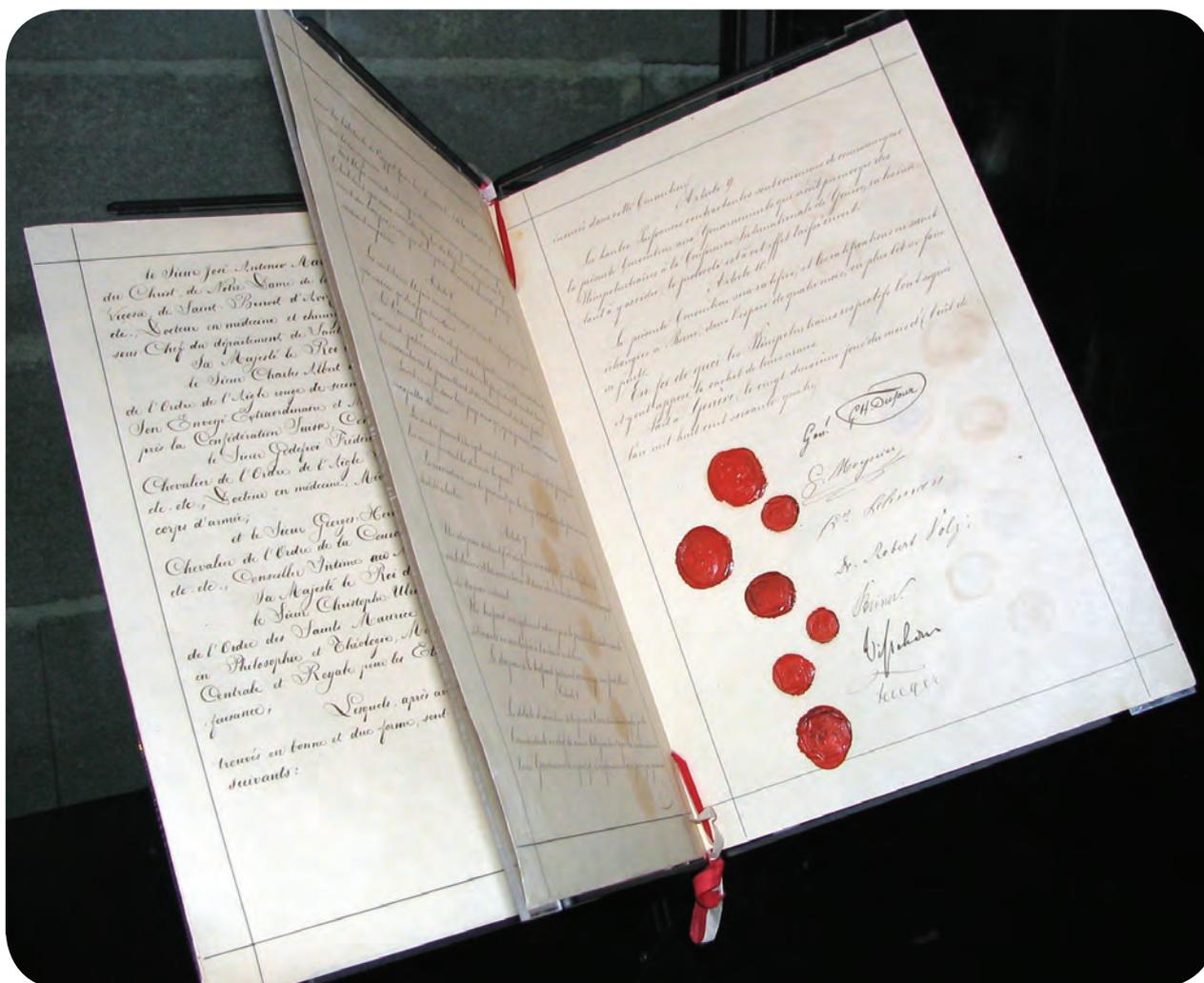


hace falta decir que volveremos a hablar de esta creación de importancia esencial y que sabremos expresar nuestro profundo reconocimiento a nuestros amigos suizos. Digamos simplemente hoy que el Comité suizo para los Lieux de Genève actuará con plena independencia, con total autonomía, y no se involucrará en modo alguno en las acciones y controversias que tengo y tendré que afrontar. Pero que sepa que si recurre a nosotros, encontrará a la Asociación parisina y a su presidente entregados y dispuestos a colaborar de la manera más afectuosa.

Señalemos que -aunque el Comité definitivo aún no se había constituido- el Comité provisional de Ginebra, presidido por nuestro infatigable amigo Henri George, intervino en los acontecimientos de España³.

Si las dificultades actuales en las relaciones con este país no nos permiten dar detalles de los resultados de este intento, al menos tenemos razones para creer que está contribuyendo a cierto alivio. Pero -y lo repetimos por enésima vez- es antes de que se desencadenen los conflictos armados cuando debemos pensar en los Lieux de Genève y prepararlos”.

³ La Guerra de España (también conocida como Guerra Civil Española) fue un conflicto que tuvo lugar en España del 17 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939 entre el bando republicano, orientado hacia la izquierda y la extrema izquierda, compuesto por los leales al gobierno legalmente establecido de la Segunda República, los comunistas, los leninistas y los revolucionarios anarquistas, contra los nacionalistas, los rebeldes golpistas de derechas y de extrema derecha, dirigidos por el general Franco.



Convenio de Ginebra de 1949.
Foto: DR Cruz Roja

En el Journal de Genève del 8 de octubre de 1936, se puede leer “...hoy, jueves, se ha constituido un comité para llevar a cabo la creación de los Lieux de Genève, lugares en los que, en caso de guerra, se pondrán a salvo a las mujeres, los niños y los enfermos. El Sr. Léopold Boissier ha aceptado presidir el comité de iniciativa. La labor humanitaria emprendida tiene una trágica actualidad debido a la Guerra Civil española: ¡cuántas víctimas inocentes se habrían podido evitar si los Lieux de Genève se hubieran organizado en cuanto comenzaron las hostilidades!

Este comité, fundado para los Lieux de Genève y para la humanización de los conflictos armados, intervino en la Guerra Civil española con llamamientos al Presidente de la República española en Madrid, al Presidente de la Junta Nacional en Burgos y al Embajador de Argentina en Hendaya”.

Por su parte, el Sr. Henri George renunció a la presidencia de la organización para poder dedicarse exclusivamente a la parte activa del trabajo como Secretario General. El Coronel de división Guillaume Favre,

El relevo lo tomó Henri George, que se convirtió en el primer Secretario General de la Asociación.

Vicepresidente Primero del Comité Internacional de la Cruz Roja aceptó la Presidencia de Honor.

“El Médico-General George Saint-Paul, que por su generosa iniciativa adquirió el derecho al título de “benefactor de la humanidad”, desdichadamente sucumbió el 7 de abril de 1937 a una angina de pecho en su castillo de Rassay en Genillé en Indre y Loira, Francia. A pesar del fallecimiento del General Saint-Paul, sus amigos y fieles colaboradores siguieron luchando por sus ideas.

El relevo lo tomó Henri George, que se convirtió en el primer Secretario General de la Asociación. El 24 de junio de 1937, la sucursal de Ginebra fue oficializada mediante la adopción de los estatutos

y la formación definitiva del Comité Ejecutivo, cuya presidencia, a petición del Sr. Boissier, pasó al profesor Louis Favre.

La implicación de su trabajo en los conflictos se refleja en sus éxitos. Primero, en 1936, la creación de las zonas de refugio en España durante la guerra civil, y luego, en 1937, de las zonas de Shanghái, Nantao, Hankou y Nankín tras el ataque japonés⁴.

4 La Segunda Guerra Chino-Japonesa fue un conflicto militar que duró de 1937 a 1945, y comenzó con la invasión de la parte oriental de China por el Ejército Imperial Japonés. Seis años después de la invasión de Manchuria, el Imperio japonés continuó su política expansionista en China. El ataque japonés provocó una tregua en la guerra civil de diez años entre el Kuomintang y el Partido Comunista Chino, y ambos movimientos formaron una alianza contra el invasor. El conflicto chino-japonés, especialmente mortífero, tuvo graves consecuencias para la historia de China y para el equilibrio geopolítico de la región en las décadas siguientes.

*Joseph Avenol Secretario General de la
Sociedad de Naciones del 3 de julio de
1933 al 31 de agosto de 1940*



El lobbying ante la Sociedad de Naciones (SdN)

En 1938, el Sr. Favre y Henri George se reunieron finalmente con Joseph Avenol⁵, Secretario General de la SdN en Ginebra, después de haber intentado en vano contactar con él en varias ocasiones.

La primera carta está fechada el 1 de mayo de 1938 y dice:

“Señor Secretario General;
Suponiendo que pueda interesarle estar informado de nuestro programa de acción, que se está llevando a cabo en completo acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja, y con el apoyo del Departamento Político Federal en la persona del señor Motta, le rogamos que tenga a bien indicarnos el día y la hora en que le convendría recibir a nuestro Presidente, el Prof. Louis Favre, así como al abajo firmante

.

⁵ Joseph Avenol fue un alto funcionario francés, diplomático, Secretario general de la Sociedad de Naciones desde el 3 de julio de 1933 hasta el 31 de agosto de 1940. Personaje controvertido, con simpatizantes de Pétain y fascistas, fue expulsado de la Sociedad de Naciones por su propio personal en 1940.

En esta espera, le presentamos, Señor Secretario General, el testimonio de nuestra más alta consideración. Carta firmada por Henri Georges con posdata. Para que ya pueda hacerse una idea general de nuestra organización, nos permitimos adjuntarle algunos documentos. (Entre los cuales la lista de personalidades que forman parte del comité).”

Al no recibir respuesta, el Sr. Henri George insistió de nuevo. En una carta fechada el 18 de mayo de 1938, escribió: “Señor Secretario General, Nos permitimos confirmarle nuestra carta del 1 del mes en curso y le adjuntamos, acerca de nuestra actividad, el artículo publicado en el “Journal de Genève”. Esperando que sea posible que nos reciba uno de estos días, acepte, Señor Secretario General, el testimonio de nuestra más alta consideración. Carta firmada por

*Conferencia de desarme,
Caricatura política británica
Archivos Históricos de la Sociedad de Naciones*



el Comité Internacional, el Secretario General, Henri George”

Unos días después, Henri George y el Sr. Louis Favre se reunieron con Joseph Avenol, y hemos encontrado en Internet esta nota, escrita por el propio Avenol en la que dice:

“La Sociedad de Naciones y los Lieux de Genève. El 23 de mayo de 1938. “Recibí a los Sres. Favre y George, quienes me expusieron y desarrollaron sus peticiones. Les respondí que, si bien la Sociedad de Naciones hasta la fecha se había abstenido deliberadamente de ocuparse de las operaciones de guerra y sus consecuencias, la protección de la población civil contra los bombardeos aéreos había sido, recientemente, en muchas ocasiones, objeto de mi preocupación.

Si desean que se realice otro estudio, la mejor manera de conseguirlo sería que una o más delegaciones presenten esta cuestión a la Asamblea.”

En julio del mismo año, un funcionario internacional, el Sr. Friis, transmitió el expediente al Sr. Thanassis Aghnides, Subsecretario General de la SdN con una pequeña nota escrita en inglés...

“Creo que es conveniente destacarlo entre los expedientes que presentan un especial interés en caso de investigaciones sobre los bombardeos aéreos y la protección de la población civil. El Comité de “Lieux de Genève”, denominado organización internacional, está compuesto exclusivamente por ciudadanos suizos. Varios miembros están en estrecho contacto con otras organizaciones internacionales en Ginebra (Cruz Roja, Unión Interparlamentaria, etc.).

El propósito de la organización es trabajar para el establecimiento de lugares de refugio para no combatientes en guerra internacional o civil (Lieux de Genève), para situarlos bajo una tutela neutral. En la medida de lo posible, los Acuerdos relativos al establecimiento de tales



Session extraordinaire de l'Assemblée Générale de la Société des Nations, en 1937. Crédit photo : DR

lugares de refugio deberían formalizarse y tomar las disposiciones en tiempo de paz.

Parece que se han obtenido algunos resultados prácticos tanto en España como en China. Durante una visita que dos de los dirigentes de la organización hicieron al Sr. Avenol el 23 de mayo, este último opinó que, si bien se consideraba conveniente que la Sociedad fuera más lejos en este ámbito en particular, éste no era el caso. Hasta ahora, la cuestión podría ser planteada por una o más delegaciones a la Asamblea.”

El año 1938 estuvo marcado por muchos eventos políticos y la crisis dentro de la SdN se agravó. En Alemania, los acontecimientos de 1938 culminaron las presiones de Alemania y los nazis austríacos para unificar las poblaciones alemanas y austríacas dentro de una

misma nación. En los años previos al Anschluss, la Alemania nazi apoyó al partido nazi austríaco en su intento de conquistar el poder y de dotar a Austria de un gobierno nazi.

A pesar de la tensa situación internacional, los miembros de la Organización no se rindieron. En julio de 1938, habían creado una sección en Luxemburgo. En un artículo publicado en la prensa radical, en fecha 9 de noviembre de 1938, se lee: “El Comité internacional de información y acción para la protección de la población civil en tiempo de guerra, creado en Luxemburgo el pasado 4 de julio, se reunió el 28 de octubre en el Palacio Gran Ducal, bajo la presidencia de S.A.R. el Príncipe de Luxemburgo.

*La Conferencia de Desarme,
Caricatura política 1932, Archivos
Históricos de la Sociedad de Naciones*



La próxima reunión del Comité se celebrará en Luxemburgo durante el mes de enero de 1939.”

A pesar del contexto difícil, si no imposible, y con una SdN sumida en una profunda crisis, los amigos de Saint-Paul siguieron luchando por sus ideas. Sus huellas todavía se encuentran en la SdN en 1941. El Secretario General Avenol había sido apartado de sus funciones debido a sus simpatizantes nazis. Dado que el personal era reducido algunas actividades se transfirieron a Estados Unidos, en particular a la Universidad de Princeton, lo que dificultó aún más el trabajo de Henry George que, sin embargo, continuó trabajando y promoviendo las ideas de Saint Paul.

En 1940, los Lieux de Genève habían enviado una comisión neutral a Finlandia, mientras que durante la última fase de la Primera Guerra Mundial, la Asociación Francesa de los “Lieux de Genève” consiguió acuerdos locales entre los

beligerantes. En esa época, la Asociación creada por el General Saint-Paul era una organización humanitaria privada, con secciones nacionales en Francia, Alemania e Italia.

En 1944, los vencedores de la guerra decidieron reemplazar la Sociedad de Naciones por las Naciones Unidas. En Ginebra, los últimos miembros del personal estaban haciendo todo lo posible para garantizar la transición y encontramos la última carta de la SdN dirigida a Henri George.

Desdichadamente, más tarde sus intervenciones no tuvieron éxito. Además, acabada la Segunda Guerra Mundial, todo el mundo quería olvidarla lo antes posible y con ella la protección de los civiles.



GINEBRA, 30 de julio de 1945.

Muy Señor mío:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta del 20 de julio sobre la cuestión de la protección de la población civil en caso de guerra.

Me tomo la libertad de referirme a la carta que la Secretaría le envió el 16 de octubre de 1941, y en la que le proporcionó algunos documentos relacionados con la cuestión antes mencionada, entre otros el suplemento especial N° 186 del Diario Oficial: Acta de la 3ª Comisión de la 19ª Asamblea, cuyo orden del día incluía la cuestión de la protección de la población civil en caso de guerra.

En lo relativo en particular a la resolución de la Cámara de diputados francesa del 8 de junio de 1935, no parece que el Gobierno francés haya dado curso a esta iniciativa.

Sin embargo, la cuestión fue inscrita en el orden del día de la Asamblea a raíz de un telegrama del Gobierno español en fecha del 10 de agosto de 1938 (Anexo I, página 37 del citado documento). Una comunicación sobre el mismo tema había sido transmitida previamente al Secretario General por el Gobierno cubano el 2 de junio de 1938 (Anexo I del mismo documento).

Le ruego acepte, Señor, el testimonio de mi más alta consideración.

*Peter ANKER. Miembro de Sección,
Departamento.*

La posguerra

En 1946, el alcalde de Saint-Gall, el Sr. Anderegg, diputado en el Parlamento Federal suizo, presentó un postulado basado en la labor humanitaria de Henri Dunant, fundador de la Cruz Roja, y en las acciones emprendidas a instancias de los “Lieux de Genève”. Solicitó al gobierno suizo que examinara el problema de la neutralización de ciudades, zonas y regiones en caso de guerra. La consecuencia fue la convocatoria de la Conferencia diplomática de Ginebra en 1949, en la que los delegados y expertos de más de 60 países redactaron los nuevos convenios conocidos como Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949.

La idea del General Saint-Paul encontró algunas realizaciones jurídicas internacionales en el Convenio relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, el llamado Cuarto Convenio de Ginebra.

*Firma del Convenio de Ginebra durante la Conferencia diplomática de Ginebra de 1949
J. Cadoux/ICRC Archivos*



En 1949, tras la firma de los cuatro convenios diplomáticos de Ginebra, los Lieux de Genève se interesaron por la realización práctica de zonas de refugio para la protección de los no combatientes.

Fue durante este año jubilar, es decir en 1951, cuando Milan Bodi, diputado Secretario General, fue llamado a suceder a Henri George, fallecido el 6 de mayo de 1951, tras una corta enfermedad, a la edad de 77 años. El Sr. Bodi fue Secretario General de la OIPC de 1951 a 1986.

El nuevo Secretario General asumió la dirección de la Asociación en plena guerra de Corea, una guerra que, pocos meses después, puso de manifiesto los límites de la aplicación de los Acuerdos Internacionales. Este fue el comienzo de la segunda fase de la actividad de la Asociación “Lieux de Genève”. Se trataba de estudiar la puesta en práctica

de la evacuación y el acondicionamiento previo de los lugares donde se alojarían los evacuados. En 1951, la Municipalidad de Lausana (Suiza) estuvo de acuerdo con esta acción práctica y, en colaboración con la Secretaría General de los “Lieux de Genève”, elaboró planes detallados para la organización y construcción de un lugar de refugio para la población de Lausana. Además, la Secretaría General continuó sus trabajos sobre la organización de los servicios locales de protección civil, la protección industrial y, entre otras cosas, adaptó, en francés, un folleto editado por la administración norteamericana de protección civil sobre la protección contra las armas atómicas.

Esta reunión se conocerá posteriormente, en la cronología de la OIPC como la 1ª Conferencia mundial de Protección civil.



Convenios de Ginebra

El primer Convenio de Ginebra para el Mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña se redactó el 22 de agosto de 1864. Fue el primero de una serie de cuatro tratados denominados “Convenios de Ginebra”. Sienta “las bases de las normas de derecho internacional para la protección de las víctimas de los conflictos armados”. Este primer tratado fue profundamente revisado y modificado en 1906, luego en 1929 y, por último, en 1949. Está intrincadamente vinculado a la acción del Comité Internacional de la Cruz Roja, que fue su impulsor pero que también había requerido ampliar su aplicación.

Es probable que la primera Convención de Ginebra sirviera de fuente de inspiración a Saint-Paul para crear su asociación de “Lieux de Genève”. Era médico y militar, y había visto horrores durante la Primera Guerra Mundial. Dijo “Algunos de ustedes quizá no hayan vivido la guerra. En el fragor de los combates, durante horas, semanas e incluso meses, pasa la muerte. Nunca deja de rozar a los seres humanos. No hay nada más conmovedor que los largos o precipitados silbidos del obús, las sacudidas con las que hace temblar la tierra, salvo quizás el zumbido de la bala invisible, nada más desgarrador que el chasquido seco del disparo y el vuelo

ligero de la bala invisible, salvo quizás el involucramiento lento, progresivo por las ondas envenenadas de olas aéreas cuyo veneno abraza y quema lentamente los pulmones.”

La idea del General Saint-Paul encontró alguna realización jurídica internacional en el Convenio relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, el llamado Cuarto Convenio de Ginebra.

En 1949, tras de la firma de los cuatro convenios diplomáticos de Ginebra, los Lieux de Genève se interesaron por la realización práctica de zonas de refugio para la protección de los no combatientes.

En 1951, veinte años después de su fundación, la Asociación Internacional de Lieux de Genève seguía tratando de poner en práctica las ideas de su fundador de preparar y establecer, en tiempo de paz, lugares de refugio para la población civil, esas “zonas de seguridad” que los beligerantes se comprometerían a respetar en virtud del derecho humanitario, explícitamente expresado en los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949.



*Primera conferencia internacional,
de Berlín, en junio de 1954*

Con este objeto, en 1954 se celebró en Berlín una Conferencia internacional sobre el tema “El problema de la protección de las poblaciones civiles en tiempo de guerra mediante la creación y el reconocimiento de zonas neutralizadas y ciudades abiertas”. Esta reunión se conocerá posteriormente en la cronología de la OIPC como la 1ª Conferencia Mundial de Protección Civil.

A raíz de las resoluciones adoptadas por los congresistas de Berlín, la Asociación Internacional procedió a sensibilizar a muchos países sobre el principio de preparación de lugares de refugio en colaboración con las instituciones nacionales de protección civil.

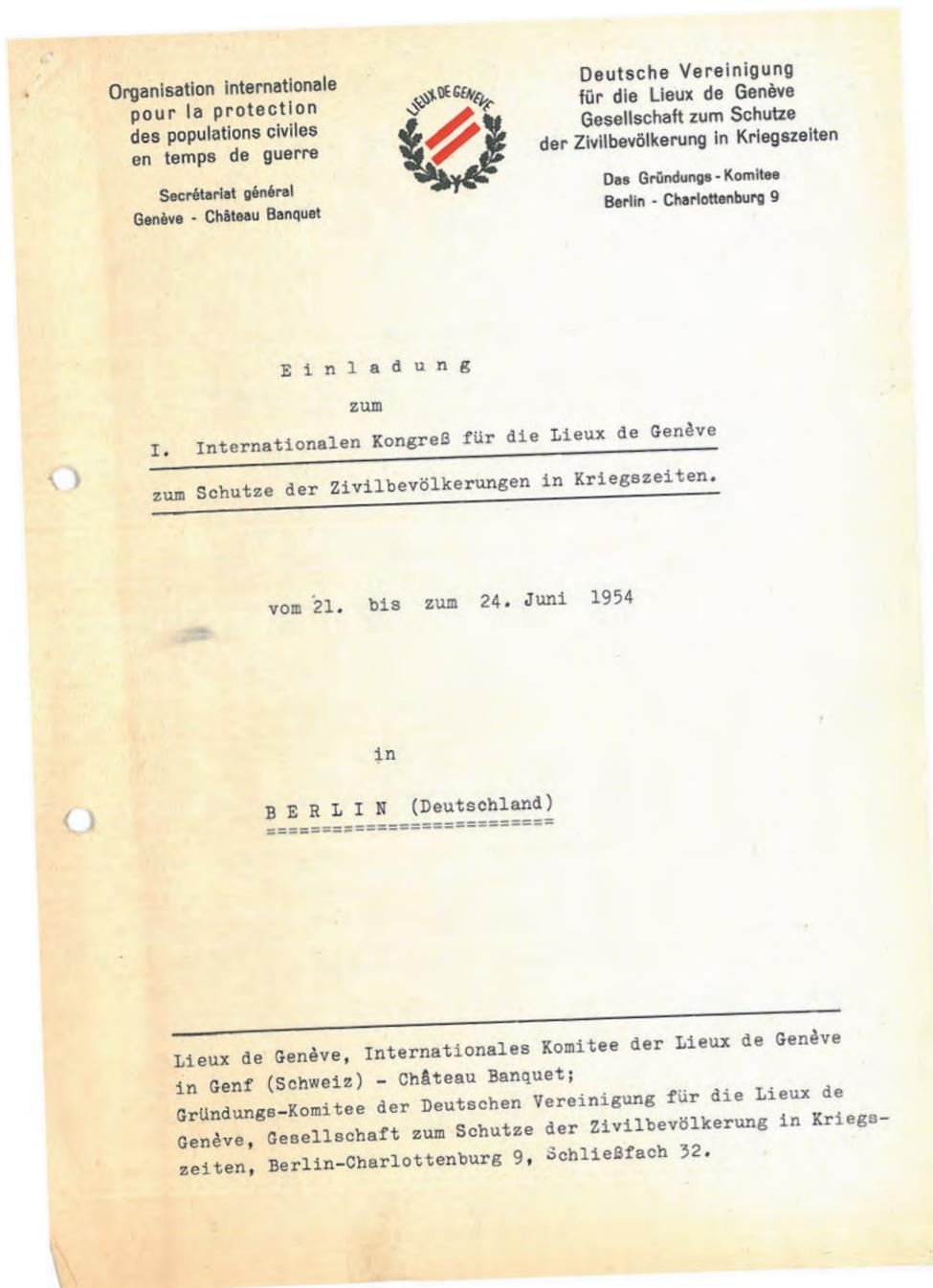
En julio de 1956, el “Bulletin d’information des Lieux de Genève” se titulaba PROTECTION CIVILE y su editorial auguraba la transformación

de la Asociación con el desarrollo de organismos nacionales de protección civil en los diferentes países.

Además del Boletín Informativo, se había creado un servicio de documentación, ampliando así las fuentes de información e inteligencia en los distintos ámbitos de la protección civil.

La Asociación, a pesar de algunas dificultades debidas a su tamaño y a su carácter voluntario, pudo organizar la II Conferencia Internacional de Protección Civil en enero de 1957, en Florencia, Italia, con el tema “La protección civil frente a las destrucciones masivas”. Estuvieron representados doce países, Alemania, Bélgica, Bulgaria, España, Francia, Grecia, Israel, Italia, Polonia, Suiza, Turquía y Yugoslavia, así como 5 organizaciones, el Comité Internacional de Medicina y Farmacia Militares, la

**El Comité Internacional de entonces
estaba formado por los siguientes
cuatro países: Filipinas, República
Árabe Unida, Turquía y
Unión Sudafricana.**



Academia Internacional de Medicina, el Instituto Internacional de Castillos Históricos, la Union Légion d'ORO y la Unión Médica Latina. Se votaron y adoptaron varias resoluciones importantes, entre las cuales la Carta de Florencia y la resolución sobre la protección de los bienes culturales. Esta Conferencia también asignó a la Asociación Internacional "Lieux de Genève" una nueva tarea, especialmente la de ampliar su actividad al conjunto de los problemas que afectan a la protección del Hombre y de su entorno ambiente,

*La conférence a eu lieu à l'hôtel
l'Esplanade, à Berlin en juin 1954*



convirtiéndose en una Organización Internacional especializada en los problemas de protección civil. Así, en una de sus resoluciones, la Conferencia solicitó a la Organización que acogiera en su seno a los organismos nacionales de protección civil a los que se otorgarían derechos y deberes, que constituyera un órgano de gobierno formado por representantes delegados oficialmente por los distintos países, y convertirse así en una auténtica organización internacional de protección civil.

A raíz de ello, la Asociación de Lieux de Genève modificó profundamente su estructura en la Asamblea General del 10 de enero de 1958, creando un verdadero Comité Internacional, renunciando así a su título, cuya consonancia local se prestaba a menudo a confusiones. Siguiendo esta senda, amplió sus misiones, más allá de la evacuación de civiles, a todas las medidas de protección y previó la implicación de los organismos nacionales de protección civil, a los que se concederían derechos y deberes.

Es así como nació una Organización No Gubernamental denominada Organización Internacional de Protección Civil (OIPC), cuyo presidente fue el Sr. Pierre Guinard, que sustituyó a Edmond Fatio, uno de los fundadores de la organización.

Esta denominación era la recomendada por la Conferencia de Florencia, ya que enmarcaba más exactamente las tareas asignadas a la nueva Organización, que se refieren al establecimiento de una estrecha relación entre los organismos de protección civil, al fomento y la realización de estudios sobre los diferentes problemas de protección, así como a facilitar el intercambio de experiencias y la coordinación de esfuerzos para el establecimiento de una protección civil eficaz que cubra los ámbitos de la prevención, la preparación y la intervención en caso de catástrofe.



Visita organizada al CERN, Ginebra*

** La Organización europea para la investigación nuclear, habitualmente designada con el acrónimo CERN (del nombre del Consejo europeo para la investigación nuclear, el mayor centro de física de partículas del mundo)*

Además, los nuevos Estatutos del 10 de enero de 1958 preveían dos categorías de miembros: activos, con derecho a voto, reservados a los organismos de protección civil; y asociados, sin derecho a voto, reservados a las personas y agrupaciones privadas interesadas en los problemas de protección civil.

El órgano superior de ejecución, el Comité Internacional, estaba formado por un miembro por país, mientras que la Mesa Ejecutiva y la Secretaría General asumían respectivamente las tareas de dirección y ejecución entre las sesiones del Comité Internacional. El Comité Internacional de aquel momento estaba formado por los siguientes cuatro países: Filipinas, República Árabe Unida, Turquía y la Unión Sudafricana. Para facilitar el estudio de problemas específicos y la realización de las tareas asignadas, el Comité Internacional creó comisiones permanentes de expertos.

En base a sus nuevos estatutos, la OIPC organizó, en mayo de 1958, la III Conferencia mundial de Protección Civil en Ginebra, que reunió a 130 participantes procedentes de 33 países: Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, China, El Salvador, España, Estados Unidos, Filipinas. Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Hungría, Irak, Irán, Israel, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, República Árabe Unida, República Dominicana, Rumanía, Suecia, Suiza, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia. También estuvieron presentes numerosas organizaciones internacionales.

Esta III Conferencia internacional de protección civil coronaba los esfuerzos de la Asociación de los “Lieux de Genève” y de la OIPC durante los 27 primeros años

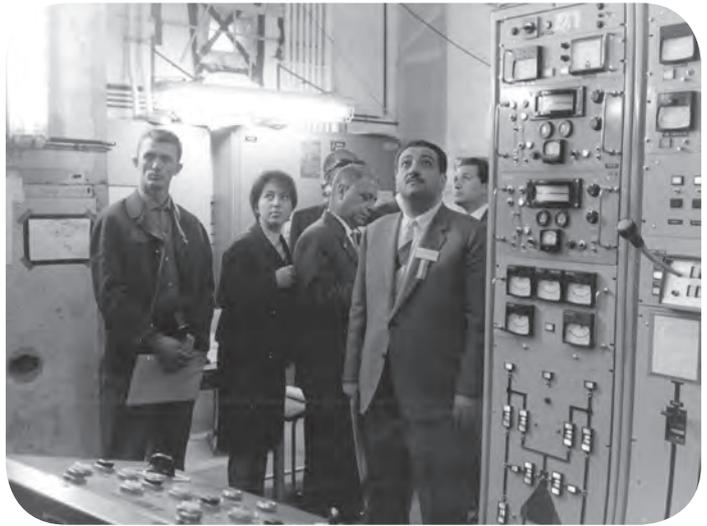
Sello “Protección civil”



Peligro radiactividad



*Visita organizada
al CERN, Ginebra*



de existencia. No obstante, las amenazas persistían respecto a la multiplicación de los riesgos de catástrofes que aumentaban debido a las responsabilidades de la protección civil de cada país.

El orden del día de esta Conferencia, cuyo tema era “Prevención y protección contra la radiactividad”, se refería a la radiactividad atmosférica; la descentralización; la evacuación y la puesta a cubierto de las poblaciones en caso de guerra; el estatuto internacional del personal de protección civil y la protección de los bienes culturales. Los debates francos y significativos llevaron a los participantes a sentar las bases de un sistema mundial de alerta de radiactividad, que en ese momento era vital no sólo para la población de todo el mundo, sino también para las generaciones futuras frente a la creciente utilización de la energía nuclear en la medicina, la ciencia y la industria, sin olvidar la posibilidad de su uso con fines militares.

Este Centro, con la ayuda de expertos de varios países, pudo salvar varios obstáculos técnicos y elaborar, con la participación de numerosas instancias europeas, el primer mapa sinóptico de la radiactividad. Respecto a estas preocupaciones de la época, se puede observar con satisfacción que 63 años después siguen estando prohibidos los ensayos nucleares en la atmósfera

Otros resultados de la Conferencia fueron que el personal de protección civil se beneficiara de un estatus internacional inscrito en el Derecho Internacional Humanitario y los bienes culturales estuvieran protegidos por acuerdos internacionales.

La OIPC, abordando la problemática de la radiactividad, muestra claramente que la Organización estaba adelantada respecto a su época. La creación del Centro mundial de alerta de radiactividad presidida por el Profesor Dr. Albert R. Jentzer lo confirma.





Primera Asamblea Constituyente del OIPC, Mónaco 1966

De la Organización
No Gubernamental
a una Organización
Internacional
(1958-1972)

*Primera Asamblea
Constituyente de la OIPC
en Mónaco en 1966*



De la Organización no Gubernamental a una Organización Internacional (1958-1972)

En 1966, en Mónaco, después del 2º Simposio internacional sobre protección radiológica, los representantes de los Estados miembros de la OIPC, reunidos en Asamblea constituyente, aprobaron el texto de la Constitución actual que le confiere el estatus de Organización intergubernamental con la misma denominación. Esta Constitución es de hecho un Convenio internacional que vincula las Altas Partes contratantes y posteriormente cada uno de los países que, mediante la presentación de sus instrumentos de ratificación, se adhirió como Estado miembro. Después, la Constitución se registró en 1975 en la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York de conformidad con el artículo 102 de la Carta y se publicó en la Serie de Tratados de las Naciones Unidas.

El preámbulo de la Constitución define los objetivos de la Organización y se enuncia como sigue: “Intensificar y coordinar a escala mundial el desarrollo y perfeccionamiento de la planificación, de los métodos y de los

medios técnicos que permitan prevenir y atenuar las consecuencias de las catástrofes naturales en tiempo de paz, o del empleo de las armas en tiempo de guerra”. La Constitución entró efectivamente en vigor el 1 de marzo de 1972 durante la primera Asamblea general de sus Estados miembros. Después, la Constitución de la OIPC se registró en 1975 en la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York de conformidad con el artículo 102 de la Carta y se publicó en la Serie de Tratados de las Naciones Unidas. Por último, el Acuerdo firmado el 10 de marzo de 1976 entre el Consejo federal suizo y la OIPC regula el estatus jurídico de la Organización en Suiza.

La Constitución del 17 de octubre de 1966 confiere a la OIPC una serie de tareas que la conducen a asumir, a nivel internacional, la responsabilidad de promover la protección y la seguridad de las personas y los bienes frente a catástrofes de todo tipo y de reunir en su

**Simposio sobre
la Radiactividad
en Mónaco en 1964**



Milan Bodi, Secretario General de la OIPC (a la derecha) en presencia de S.A.R. el Príncipe Rainiero III de Mónaco



seno a las Autoridades nacionales de los países miembros, encargadas de aplicar dichas medidas.

El texto estipula, en su Artículo 52, que la nueva Constitución entrará en vigor cuando formen parte de la Organización diez Estados. Por tanto, no entró en vigor hasta 1972, durante la 1ª Asamblea general de la Organización celebrada en Ginebra del 1 al 3 de marzo, con la presentación de los instrumentos de ratificación o adhesión de los siguientes 22 países: Arabia Saudí, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil, Finlandia, India, Indonesia, Irán, Liberia, Mónaco, Perú, Filipinas, República Árabe Unida, República Democrática del Congo, República de Corea, Siria, Chad, Tailandia, Vietnam y Yugoslavia.

Posteriormente, hasta 1975, la Constitución entró en vigor respecto a los siguientes Estados que depositaron treinta días antes sus instrumentos de adhesión o ratificación ante la OIPC,

de conformidad con el artículo 53 de la Constitución; se trata de: República Árabe Siria, República Árabe Libia, Filipinas, Zaire, Malí, Ghana, Laos, Senegal y Pakistán.

Por otra parte, la OIPC se asoció a la elaboración de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra participando en las reuniones de expertos que condujeron a la redacción final de estos Protocolos en 1977. El papel de la OIPC y sus Estados miembros en la definición de la Protección civil en el nuevo Derecho humanitario y las tareas precisas que le correspondían fue determinante. Además, un artículo particular (Protocolo I, capítulo VI, artículo 64) amplía la protección concedida por los beligerantes a los organismos nacionales de Protección civil también “a los organismos internacionales competentes”. Como puede verse, la noción de Protección civil internacional también se introdujo en el Derecho humanitario.

**Conferencia
de Mónaco
1966**



Secretario General Milan Bodi en Mónaco

Sin embargo, este Derecho humanitario, tal como resulta de los Convenios de Ginebra, sólo se aplica en tiempo de guerra. Así pues, queda mucho por hacer para facilitar y, si fuera necesario, legalizar las acciones humanitarias en tiempo de paz, es decir, la ayuda internacional en caso de catástrofe. La OIPC que, por voluntad de sus Estados miembros, se convirtió en una organización especializada en la protección del ser humano y de sus bienes frente a catástrofes de todo tipo, se comprometió entonces principalmente a trabajar en la dirección de la intervención y la ayuda internacional en tiempo de paz.

Paralelamente a la evolución jurídica y estatutaria de la Organización y a su contribución a la formulación del nuevo Derecho humanitario, sus responsables han trabajado sin descanso para la promoción de las técnicas y de los conocimientos en materia de prevención, preparación e intervención.

En el marco de la promoción de las técnicas y los conocimientos, la OIPC organizó

numerosas conferencias, exposiciones y seminarios que la han convertido en una plataforma de intercambios donde los profesionales de la Protección civil, tanto de países industrializados como en vías de desarrollo, comparten conocimientos y experiencias.

En este punto, resumiendo la evolución durante estos 50 primeros años que separan los “Lieux de Genève” del general Saint-Paul de la Organización Internacional de Protección Civil actual, comprobamos que la noción de protección de los civiles en tiempo de guerra se amplió a la de la protección y la seguridad de las poblaciones en general mediante la intensificación, la coordinación y la planificación, a nivel internacional, de los métodos, medios y tecnologías para prevenir, combatir y atenuar las consecuencias de los accidentes, las catástrofes y las calamidades de todo tipo.

Símbolos de la Organización

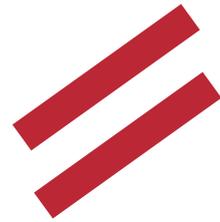
Símbolos de la Organización

Se ha creado un logotipo para reconocer la Organización. Ha evolucionado a lo largo de los años, de la Asociación de los “Lieux de Genève” a la Organización Internacional de Protección Civil. Al principio, eran dos trazos oblicuos rojos paralelos sobre fondo blanco. Estas dos barras rojas, que simbolizan las creencias opuestas que avanzan hacia el infinito, se insertaron en el Artículo 6 del Anexo 1 del IV Convenio de Ginebra de 1949.

En 1937, el logotipo se sustituyó por dos bandas oblicuas rojas sobre fondo blanco, rodeadas de dos ramas de roble que simbolizan el poder; estas ramas están coronadas con la inscripción LIEUX DE GENÈVE, símbolo de la seguridad de los civiles.

A partir de 1958, y de conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de Florencia, el logotipo de la OIPC se convirtió en un globo terráqueo esquemático, con dos barras rojas brochantes y rodeado por dos ramas de roble que se cruzan en su base, sobre fondo blanco.

El logotipo actual, que data de 1998, se adoptó durante la XI Conferencia Mundial de la Protección civil que se celebró en Beijing. Representa el signo distintivo internacional de la Protección Civil, un triángulo equilátero azul sobre fondo naranja, de conformidad con las disposiciones del Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949.



**Organización
Internacional de
Protección Civil
(OIPC)
de 1972
hasta la actualidad**

*El Chateau Banquet fue
la sede de la Asociación
hasta 1939*



Sede de la I'OIPC



Organización Internacional de Protección Civil (OIPC) desde 1972 hasta la actualidad

En virtud de su mandato, la OIPC está llamada a contribuir al desarrollo por los Estados de sistemas capaces de garantizar protección y asistencia a las poblaciones, y preservar los bienes y el medio ambiente frente a catástrofes de origen natural y provocadas por el ser humano.

La OIPC federa los sistemas nacionales creados para este fin con el objeto de unirlos y favorecer la solidaridad entre ellos. Las principales denominaciones de la Protección civil son la Defensa civil, la Seguridad civil o la Gestión de las situaciones de emergencia.

Aunque la Organización haya evolucionado desde 1937 en Ginebra, un Acuerdo de sede entre el Consejo federal suizo y la Organización Internacional de Protección Civil, formalizado el 10 de marzo de 1976 y que entró en vigor el 16 de marzo de 1976, regula su Estatus jurídico confirmando así su establecimiento en Ginebra, Suiza.

Durante los primeros años, las oficinas del Comité internacional de los “Lieux de Genève” se encontraban en el número 10 de la avenue Blanc y después se trasladaron al Château Banquet, rue de Lausanne, cuando este último fue alquilado en 1939. Es un lugar cargado de historia. Construido en 1650, el castillo se llamaba Château Rozet. En 1712, el castillo fue comprado por Étienne Banquet, convirtiéndose así en el château Banquet. El Castillo, cerca del Palais des Nations, donde tenía su sede la SdN, era un lugar ideal para la Asociación, cerca de las misiones diplomáticas establecidas en Ginebra en aquella época. Desde 1976, la OIPC estableció sus oficinas en el Parc Chuit, en los números 10-12 del Chemin de Surville en Petit-Lancy.

Para alcanzar sus objetivos, esta Organización estableció una estrategia y un mecanismo consecuentes a tres niveles: estructural, operativo y funcional.



El Centro Internacional de Coordinación y Vigilancia (CICV)

Asamblea General en Doha 2018



A nivel estructural

A nivel estructural, esta Organización pasó de ser una Asociación, “Lieux de Genève” en 1931, a una Organización no Gubernamental (ONG) en 1958 y a su forma actual, una Organización Internacional (OI) en 1972 con la entrada en vigor de su Constitución.

A nivel operativo

A nivel operativo, esta Organización ha ampliado su campo de acción, pasando de la protección de los civiles y de los monumentos históricos en tiempo de guerra a la protección de las personas y la preservación de los bienes y del medio ambiente frente a las catástrofes de origen natural o antrópico.

En la misma línea, frente al cambio climático, marcado por desajustes estacionales con efectos sorpresa en las planificaciones comunitarias, la OIPC ha desarrollado

mecanismos de previsión basados en las tecnologías de la información para reducir la vulnerabilidad de las personas expuestas a las catástrofes recurrentes, cada vez más violentas y devastadoras, así como a los riesgos, algunos de ellos emergentes

A nivel funcional

La OIPC consta de tres Órganos, la Asamblea General, el Consejo ejecutivo y la Secretaría permanente.

- La Asamblea General es el órgano supremo; actualmente está compuesta por 60 Estados miembros, 16 Observadores y 22 miembros afiliados, y está dirigida por un Presidente. Se reúne cada dos años como mínimo.



Un seminario en Camerún dedicado al análisis de riesgos

*Formación, Túnez 2018.
Cometido de las mujeres de la protección civil
en los medios de comunicación*



- El Consejo Ejecutivo, brazo secular de la Organización, está formado actualmente por 25 miembros cuyo mandato es renovable cada cuatro años. Está dirigido por un Presidente. Se reúne todos los años en sesiones ordinarias y tantas veces como sea necesario en sesiones extraordinarias.
- La Secretaría permanente, cuyas oficinas se encuentran en Ginebra, Suiza, es la columna vertebral de la Organización. Esta instancia, dirigida por un Secretario General, se encarga de la aplicación de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo Ejecutivo.

La OIPC tiene en su haber numerosas realizaciones a favor de los países miembros o no, en términos de refuerzo de las capacidades de gestión y materiales frente a los riesgos de catástrofes.

Además, en el marco de la preparación de la respuesta, particularmente en la toma de decisiones proactivas por las comunidades expuestas, la OIPC ha desarrollado una herramienta de vigilancia permanente, el Centro Internacional de Coordinación y Vigilancia (CICV) acompañado de sucursales en algunos países. Este Centro pone a disposición de los Estados información relativa a la situación de los riesgos de catástrofes y también ofrece formaciones relacionadas.



Formación de las tropas de salvamento suizas en 2010

Realizaciones de la OIPC

*Ejercicio de protección civil en
Azerbaiyán en 2013*



Realizaciones de la l'OIPC

A lo largo de sus noventa años, la OIPC ha trabajado para la protección del ser humano, de sus bienes y de su entorno contra las amenazas de todo tipo, a través de iniciativas multiformes de refuerzo de las capacidades en los ámbitos de asistencias técnicas y humanitarias, así como de la gestión de los riesgos de catástrofes.

El primer éxito de la Asociación fue la creación de zonas de refugio en España durante la guerra civil de 1936 a 1939.

En los archivos históricos de la Sociedad de Naciones se encuentra una copia de un telegrama enviado por Henri George al General Franco el 8 de junio de 1943: “Henri George, Secretario General, envió el lunes en nombre del Comité Internacional de los “Lieux de Genève” al general Franco el siguiente telegrama: “Después de las primeras experiencias realizadas en 1937 por S.E. en Madrid

y Bilbao con resultados tan beneficiosos, su caballerosa iniciativa que tiende a humanizar la guerra aérea mediante la creación de zonas de seguridad en los territorios de los actuales beligerantes despierta sentimientos de admiración por parte de nuestra Asociación.

Respondiendo a las mejores aspiraciones de la opinión pública mundial, esta “iniciativa está destinada” a preservar la existencia de los no combatientes inocentes y a atenuar así el sufrimiento de las poblaciones civiles. Permítanos felicitarle por este noble gesto y desearle mucho éxito”.

Además de las 9 Conferencias mundiales de la Protección civil (Berlín 1954, Florencia 1957, Ginebra 1958, Montreux 1961, Ginebra 1963, Ginebra 1972, Caracas 1974, Túnez 1978, Rabat 1980), la OIPC ha organizado 14 Exposiciones técnicas de equipos de protección, rescate y seguridad,



Ejercicio de protección civil en Azerbaiyán en 2013

así como Conferencias internacionales sobre Protección radiológica (Mónaco 1964 y 1966), sobre la Protección de los establecimientos (Ginebra 1960, Nancy 1970, Beirut 1975) y sobre Medicina de catástrofes (Ginebra 1968, Maguncia 1977 y Mónaco 1979). La organización también ha dirigido diferentes seminarios internacionales: para altos cargos de la Protección civil, sobre la formación de los servicios sanitarios y la intervención en caso de contaminación radiactiva.

Pero es principalmente en el ámbito de la formación de los directivos de los organismos nacionales de Protección civil donde la OIPC ha trabajado de forma concreta. En este contexto, 150 alumnos de 35 países se beneficiaron de cursos internacionales para instructores especializados, organizados en Ginebra,

con la colaboración de la Protección civil de Ginebra, entre 1969 y 1981. También se organizaron cursos internacionales para altos cargos de la Protección civil. Se diseñaron y realizaron programas estándar de organización de cursos y de acondicionamientos de centros de instrucción.

En aquella época, también se elaboró una abundante documentación (documentos técnicos, planos estándar, programas y directrices) que se puso a disposición de los Estados miembros. A través de su Boletín mensual “Protección civil internacional” publicado en 4 idiomas (inglés, árabe, español y francés), la OIPC

En aquella época, también se elaboró una abundante documentación (documentos técnicos, planos estándar, programas y directrices) que se puso a disposición de los Estados miembros.

difundía regularmente información general relativa a todos los ámbitos relacionados con la Protección civil.

En cuanto al desarrollo práctico de las actividades, se pudieron implementar los siguientes programas:

- Sistemas de comunicaciones y de información: este programa consistía en primer lugar en promover los intercambios internacionales directos de experiencias y de información en el ámbito de la protección civil. Se tradujo en la organización de conferencias mundiales centradas en varias o en todas las cuestiones de interés para la Protección civil, y de conferencias especializadas, simposios y seminarios sobre una rama particular de la Protección civil: Medicina de catástrofes, promoción e información, atención sanitaria de emergencia, etc. (véase en anexo).
- Refuerzo de los organismos nacionales: la elaboración de diferentes actividades

orientadas a la formulación de directrices y la puesta a disposición del material técnico estándar que pueda ser utilizado por los países, mediante los ajustes necesarios, para sus programas nacionales; además, en una cooperación directa con los programas de desarrollo nacionales. Se elaboraron y difundieron tres documentos:

- el estudio sobre la organización de un sistema nacional de protección civil que proporcione información sobre la investigación de las doctrinas en materia de Protección civil, la estructuración de los organismos de Protección civil, el equipamiento personal y el de las unidades, las diversas construcciones y las reservas de agua.
- una propuesta de un plan estándar nacional de intervención de la Protección civil en caso de catástrofe en forma esquemática que incluye un plan nacional de emergencia que recoge las medidas que se deben aplicar antes, durante y después de una catástrofe.

En el ámbito de la intervención en caso de catástrofe, la OIPC también ha ampliado su actividad y reforzado sus medios de asistencia.

·Un plan de formación del personal respaldado por cursos para docentes y cursos para altos cargos. A este respecto, se persiguen tres objetivos: la diversificación de las enseñanzas, la apertura de los cursos a un público más amplio y una multiplicación de centros regionales de formación.

En el ámbito de la intervención en caso de catástrofe, la OIPC también ha ampliado su actividad y reforzado sus medios de asistencia. La intervención directa se basaba en el Fondo de ayuda mutua y de socorro financiado con contribuciones voluntarias de los Estados miembros y donaciones. Este fondo estaba destinado a socorrer, mediante la provisión de una ayuda adecuada, a los Estados miembros víctimas de una catástrofe, aliviar mediante la asignación de una ayuda adecuada a cualquier otro país que expresara el deseo y financiar compras urgentes de equipos solicitadas por los Estados miembros. Estos tres programas serán las constantes de la OIPC hasta la fecha.

En enero de 1987, el Sr. Sadok ZNAÏDI, Director de Protección Civil de Túnez, sucedió al Sr. Milan Bodi. Fue Secretario General de la OIPC de 1987 a 2002. La década de los años 90 fue proclamada como el “Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales” por la Resolución 42/169 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 11 de diciembre de 1987. Esta creciente movilización a nivel internacional a favor de la prevención de los desastres naturales y

El Secretario General Nawaf B.S Al Sleibi recibe el máximo galardón de Azerbaiyán





Carteles para el Día Internacional de Protección Civil

tecnológicos refuerza el papel de la OIPC que comienza a mantener relaciones oficiales con varias organizaciones como la OMS y la UNDRO (Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre). En marzo de 1989, se firmó un acuerdo entre ambas organizaciones; se invitó a la OIPC a todas las reuniones de la UNDRO, y esta última se benefició del estatus de observador de la OIPC. También se establecieron vínculos con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que federa las sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Las prioridades de actividades de la Organización del nuevo Secretario General reafirman los tres ejes fundamentales citados anteriormente, es decir, la recopilación y la difusión de toda la información relativa a la protección civil que más adelante fue informatizada por el Centro de documentación y la formación de los ejecutivos y del personal de protección civil.



El Boletín informativo del Comité internacional de los Lieux de Genève, publicado mensualmente en tres idiomas por primera vez en mayo de 1951, se convirtió en 1988, en un nuevo formato, en la Revista Internacional de Protección civil de la OIPC, publicación trimestral en cuatro idiomas. Es el órgano principal de información de la Organización. Tenía como principal objetivo ofrecer una amplia variedad de información y de temas de actualidad, así como fomentar el intercambio de ideas, de datos, de experiencias personales, de opiniones y de elementos válidos relacionados con la protección civil.

La OIPC que, por voluntad de sus Estados miembros, se ha convertido en una organización especializada en la protección del ser humanos y sus bienes



Sus principales actividades se articulan en torno al socorro de emergencia, a las sesiones de formación para el personal de la Protección civil, las autoridades locales y el público.

frente a las catástrofes de todo tipo, se ha esforzado fundamentalmente por trabajar en esta dirección desarrollando cooperaciones específicas con sus Estados miembros. En esta línea se inscriben el Memorando de Entendimiento firmado en 1993 entre la Federación Rusa y la OIPC y el Convenio marco de asistencia en materia de protección civil.

El Memorando de Entendimiento constituye para Rusia un instrumento de acceso económico a los mercados de los Estados miembros para el intercambio de conocimientos, de material y de equipos de protección civil, en beneficio de la promoción de la defensa civil a nivel internacional. Para reforzar este Acuerdo, en 2007 se estableció una asociación entre el Ministerio de la Federación de Rusia para la Defensa Civil, Emergencias y Eliminación de las Consecuencias de los Desastres

Naturales “EMERCOM dde Rusia” y la OIPC, convirtiendo a la Federación Rusa en un Socio estratégico de la OIPC.

De este modo, se han realizado y siguen realizándose muchos proyectos en el ámbito humanitario. A continuación figura la lista de los países en los que se han llevado a cabo o están en curso proyectos de este tipo.¹

Estos proyectos de refuerzo de las capacidades y/o una ayuda humanitaria se traducen en la entrega de equipos médicos, alimentos, vehículos de salvamento, o en operaciones de desminado, etc. Por ejemplo, Nicaragua recibió un helicóptero M8 para el servicio de bomberos, Afganistán recibió dos helicópteros-ambulancia mientras que Serbia, Líbano y Sri Lanka se benefician de operaciones de desminado.

¹ Líbano, Serbia, Afganistán, Tayikistán, Kirguistán, República Popular Democrática de Corea, Nicaragua, Haití, Libia, Costa de Marfil, Sri Lanka, Guinea, Tuvalu, Lesoto, Palestina, Corea del Sur, Liberia, Camerún, Malí, Túnez, Jordania, Armenia, Cuba y Azerbaiyán.

Un ejercicio de protección civil
Foto EMERCOM



Otro tipo de refuerzo de las capacidades es la creación y el equipamiento de centros humanitarios (CHs). El objetivo de los CHs es apoyar las actividades de los servicios de protección, defensa y seguridad civil a nivel nacional y regional. Sus principales actividades se articulan en torno al socorro de emergencia, a las sesiones de formación para el personal de la Protección civil, las autoridades locales y el público. Hasta la fecha, los países beneficiarios de estos centros son Cuba, Nicaragua, Serbia, Armenia y Azerbaiyán.

En 2014, Rusia, socio estratégico de la OIPC, aportó una generosa contribución a la creación del Centro Internacional de Coordinación y de Vigilancia (CICV) en la sede de la OIPC. El CICV proporciona información y un apoyo analítico a las estructuras nacionales de protección civil de los estados miembros de la OIPC para ayudar en la toma de decisiones relativas a las misiones de la Organización. El Centro forma a los directivos y al personal de los centros de gestión de catástrofes,

pero también organiza ejercicios con estos centros.

En lo relativo al Convenio Marco, el texto se ultimó y se adoptó en una conferencia internacional el 22 de mayo de 2000, en Ginebra. Este instrumento de derecho internacional entró en vigor el 23 de septiembre de 2001 y se registró en la sección de Tratados internacionales de la Organización de las Naciones Unidas el 26 de febrero de 2002. El objetivo del Convenio es fomentar y facilitar la colaboración entre los Estados en materia de Protección Civil. Estuvo seguido en 2002 por la 1ª Conferencia internacional de seguimiento del Convenio Marco de asistencia en materia de Protección civil.

A finales de 2002, el Sr. Sadok Znaïdi se jubiló y fue sustituido por el General de Brigada Nawaf Al Sleibi, retirado de la defensa general jordana donde ocupaba el



En los años 90 se crearon tres Centros Regionales en Pakistán, Egipto y Panamá.

cargo de Director. Fue Secretario General de la OIPC de 2003 a 2013.

Durante los años 2000, una colaboración con la Ciudad de Ginebra y su Director de Protección Civil, el Sr. Jean-Charles Dedo, permitió a la OIPC ofrecer a sus Estados miembros numerosas formaciones para formadores en el centro de Competencias en materia de formación de Richelien. Además de la formación en Suiza, se imparten otras en Centros regionales de protección civil que permiten adaptar la formación a los riesgos específicos de estas regiones, respondiendo de este modo a la preocupación de eficacia de la OIPC. El principal objetivo de estos Centros es facilitar la formación acercando los usuarios a los distribuidores para tener en cuenta cuestiones de idiomas, de distancias y de la naturaleza de los riesgos propios de las regiones consideradas, lo

que ha sido aprobado por el Consejo De conformidad con las “Condiciones de establecimiento y principios rectores de los Centros regionales OIPC” adoptados por la 11ª Asamblea General de la OIPC en 1994, corresponde al Consejo ejecutivo de la OIPC dar el consentimiento relativo al establecimiento de un Centro regional OIPC en el territorio de un Estado miembro. En cuanto se otorga el consentimiento, corresponde al Gobierno del Estado en cuestión conferir al futuro Centro regional una personalidad jurídica ad hoc. Una vez que el Centro se haya creado jurídicamente según la legislación vigente del Estado en cuestión, la OIPC y las autoridades competentes firman un convenio de ejecución relativo a la infraestructura, los recursos y la gestión del Centro.

En los años 90 se crearon tres Centros Regionales en Pakistán, Egipto y Panamá. En 2021, la OIPC cuenta con 10 Centros regionales: Egipto, Camerún, Pakistán, Jordania, Rusia, Senegal, Túnez, Serbia, Burkina Faso y Argelia. Actualmente, el

La protección civil explicada en fotos



programa de educación y formación de la OIPC en el ámbito de la protección civil cubre todos los aspectos de la prevención, de la preparación, de la intervención y de la rehabilitación frente a las catástrofes naturales y las provocadas por el ser humano. La formación está dirigida a los siguientes grupos de interés: el personal superior de la protección civil y de los bomberos, los profesionales júnior, los formadores de formadores, los responsables gubernamentales y otros responsables de la toma de decisiones, los responsables de la información, los voluntarios, los jóvenes y el público en general. Los programas ofrecen una amplia variedad de foros educativos que incluyen conferencias, talleres, seminarios, ejercicios de campo y de aprendizaje en internet.

Existen dos tipos de formación: Internacional y móvil. Los Estados miembros de la OIPC imparten y organizan la formación internacional en Centros e Institutos especializados socios de la OIPC cuya lista está es limitada.

Las formaciones móviles o nacionales se organizan a petición de los Estados miembros. En función de la temática, se envía al país, en misión temporal, un equipo móvil de dos o tres personas procedentes de academias e instituciones. Este tipo de formación permite a la OIPC formar a nivel nacional a especialistas en diferentes campos de especialización, pero también a los niveles adecuados.

Esta formación, dirigida a los profesionales de la Protección civil, se imparte preferentemente de forma presencial. Sin embargo, si fuera necesario, se imparte a distancia.

Las Conferencias internacionales de los Directores de formación y de las instituciones educativas de los Estados miembros de la OIPC, la última de las cuales se celebró en Abu Dabi en diciembre de 2019, tuvieron como resultado una certificados internacionales



Presentación de un hospital móvil en Azerbaiyán

y la creación de una ventanilla electrónica en el sitio web oficial de la OIPC dedicada a la formación: base de datos anual de todos los alumnos y formadores de los programas de formación. *

En la década de los 90, en colaboración con la Oficina federal de la Protección civil suiza, la OIPC inició un programa de asistencia técnica que permitió a la Organización proporcionar equipos especializados y material profesional excedentario para reforzar las capacidades de las estructuras nacionales de protección civil/seguridad civil de sus Estados miembros y no miembros para proteger a sus poblaciones y el medio ambiente de los efectos de las catástrofes de origen natural y las provocadas por el ser humano. En 2021, 42 países² se beneficiaron

² Argelia, Armenia, Benín, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Congo, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Cuba, Chipre, Egipto, Gabón, Georgia, Ghana, Guinea, Haití, Irak, Jordania, Kazajstán, Kirguistán, Líbano, Malasia, Malí, Mauritania, Mongolia, Níger, Nigeria, Pakistán, Palestina, Rusia, Senegal, Sudán, Tayikistán, Togo, Túnez, Yemen, Bielorrusia, Comoras y Serbia.

de esta asistencia técnica constituida, entre otros, de camiones de extinción de incendios, camiones que servían de puesto de mando, escalas de herramientas de zapador, motobombas, compresores, depósitos de retención de agua, depósitos de agua potable, equipos médicos de emergencia, hospitales móviles y uniformes de protección civil.

Teniendo en cuenta el Programa de Desarrollo Estratégico de la OIPC (2015-2025), adoptado por la 47ª sesión del Consejo ejecutivo (Decisión 6) y aprobado por la 21ª sesión de la Asamblea General (Resolución VI), la OIPC puso en marcha en 2014 un Proyecto de implantación de centros regionales de depósito de material de emergencia y la República de Kirguistán y la República de Togo albergaron uno cada una.

También en el marco de su mandato, se han llevado a cabo misiones de auditoría y asesoramiento en muchos países como Chipre, Mongolia, Guinea Conakry, Burundi, Gabón o Mauritania; estas misiones se referían a la evaluación de los riesgos, los medios y las necesidades, así como a la eventualidad de una reestructuración del sistema nacional de protección civil.

Por resolución adoptada el 18 de diciembre de 1990, la 9ª Asamblea general de la OIPC designó el 1 de marzo de cada año para la celebración de un Día Mundial de Protección Civil (DMPC), fecha de entrada en vigor de la Constitución de OIPC (1 de marzo de 1972). El objetivo es reunir a todos los Estados miembros en torno a una temática elegida por el Consejo ejecutivo para concienciar a las personas sobre las tareas de los servicios nacionales de protección civil, es decir, la preservación de la vida, de los bienes y del medio ambiente frente a los riesgos de catástrofes. El DMPC se celebra



Instituciones educativas de los Estados miembros de la OIPC

Academia de Protección Civil
Arabia Saudí

Academia de Protección Civil
Emiratos Árabes Unidos

Escuela Nacional de Protección Civil
Argelia

Instituto de Formación de Protección Civil
Egipto

Escuela Nacional de Formación—FSD
Kuwait

Academia de Formación de Protección Civil
Malasia

*Direct***Dirección General de Operaciones y Formación,**
Omán

Centro Federal de Formación de Schwarzenburg
Suiza

Colegio de Emergencias y Seguridad de Ras Laffan
Qatar

Instituto Superior de Estudios de Protección Civil
Burkina Faso

Universidad Estatal de servicios contra Incendios de San Petersburgo, Rusia

Escuela Nacional de Protección Civil
Túnez

Escuela Nacional de Protección Civil
Marruecos

Academia del Príncipe Hussein bin Abdullah II de Protección Civil, Jordania

Universidad de Protección Civil
Bielorrusia

Centro Humanitario ruso-serbio de Nis
Serbia

Instituto Nacional de Formación de Protección Civil y de Gestión de Catástrofes
Corea del Sur



Un equipo internacional de socorristas en Bam, Irán (2003)

organizando eventos como coloquios, conferencias, debates radiofónicos y/o televisados, jornadas de puertas abiertas, etc. También es una oportunidad para rendir homenaje a los actores de la protección civil por los esfuerzos y sacrificios realizados.*

Ese mismo año 1990, como consecuencia de la decisión del Consejo ejecutivo en su 24ª sesión sobre la creación de una medalla de la OIPC, la Organización, con la asistencia del Ministerio de la Federación de Rusia para la Defensa Civil, Emergencias y Eliminación de las Consecuencias de los Desastres Naturales (EMERCOM), procedió a la fabricación de 250 medallas según el modelo ilustrado. La medalla se concedió por primera vez en 1997, con motivo del 25º aniversario de la Organización. Las medallas se otorgaban anualmente por decisión de un Comité de la Medalla. Estaba destinada a reconocer y recompensar los servicios excepcionales

prestados a la Organización y a la causa de la Protección Civil, especialmente en el ámbito de la asistencia y la ayuda a las poblaciones.

La Orden Internacional de Protección Civil es la distinción de la Organización Internacional de Protección Civil. Es la recompensa y el reconocimiento de los servicios excepcionales prestados a la Organización y a la causa de la promoción de la protección civil a nivel internacional, así como de los actos de valentía y dedicación en el ámbito de la asistencia y la ayuda a las poblaciones.

Existen dos grados: “Caballero” y “Oficial” y una dignidad: “Comandante”.

En octubre de 1998, por decisión de la 13ª sesión de la Asamblea General de la OIPC, Beijing, China, se creó una Medalla de Honor OIPC, destinada a honrar a los Jefes de Estado y de Gobierno que hayan favorecido la promoción de la Protección



- 1990 El Día Mundial de Protección Civil, establecido por decisión de la 9ª Asamblea general de la OIPC el 18 de diciembre de 1990, se celebra el 1 de marzo de cada año.
- 1991 La Protección Civil y la OIPC
- 1992 El papel de los servicios de Protección Civil en la prevención de las catástrofes
- 1993 La Protección Civil al servicio del medio ambiente
- 1994 La Protección Civil y la seguridad en el hogar
- 1995 La Protección Civil: preservar la vida, el patrimonio y el medio ambiente
- 1996 Analizar los riesgos para prevenir mejor las catástrofes: una tarea clave de la Protección Civil
- 1997 El papel de los servicios de Protección Civil en el derecho internacional humanitario
- 1998 La Protección Civil, un derecho y un deber para todos
- 1999 La Protección Civil en las escuelas en los albores del siglo XXI
- 2000 La Protección Civil, un instrumento de desarrollo sostenible
- 2001 El voluntariado como acto de solidaridad y de civismo activos
- 2002 Principios fundamentales de la Protección Civil
- 2003 La Protección Civil, un instrumento de solidaridad internacional frente las catástrofes
- 2004 La Protección Civil y la seguridad vial
- 2005 La Protección Civil y la protección del medio ambiente
- 2006 La Protección Civil en la escuela
- 2007 La Protección Civil y la seguridad en el lugar de trabajo
- 2008 ¡Cada minuto cuenta! La Protección civil y los gestos que salvan
- 2009 Protección Civil: Información preventiva y técnicas de comunicación
- 2010 Medicina de catástrofes
- 2011 El papel de la mujer dentro de la Protección Civil
- 2012 La Protección Civil y los accidentes domésticos
- 2013 La Protección Civil y la preparación de las sociedades civiles para la prevención de los riesgos de catástrofes
- 2014 La Protección Civil y la cultura de la prevención para una sociedad más segura
- 2015 La Protección Civil y la reducción de los riesgos de catástrofe en el marco del desarrollo sostenible
- 2016 Protección Civil y las nuevas tecnologías de la información
- 2017 Juntos con la Protección Civil frente a las catástrofes
- 2018 La Protección Civil y las instituciones nacionales para una gestión más eficaz de las catástrofes
- 2019 La protección de nuestros niños y niñas es nuestra responsabilidad
- 2020 La Protección Civil para un socorrista en cada hogar
- 2021 Una fuerte protección civil para preservar la economía nacional
- 2022 Defensa civil y gestión de las poblaciones desplazadas en caso de catástrofes y crisis, incluyendo el papel de los voluntarios y la lucha contra la pandemia



*Orden Suprema de la Organización
Internacional de Protección Civil*

Civil a nivel nacional e internacional. La concesión de la Medalla de Honor puede ser propuesta por los Estados miembros de la OIPC y por el Secretario General. Un Comité de la Medalla de Honor formado por el presidente de la Asamblea General, el Presidente del Comité ejecutivo y el Secretario General decide la concesión de esta Medalla.

En 2013, el General de brigada Nawaf Al-Sleibi se jubiló y fue sucedido por el Secretario General adjunto, el Sr. Vladimir V. Kuvshinov, que ocupó este cargo de 2014 a 2018.

Otra condecoración es la Orden Suprema de la Organización Internacional de Protección Civil “por la contribución a la protección del mundo contra las catástrofes”. Fue creada y adoptada por la 50ª sesión del Consejo ejecutivo de la

OIPC en mayo de 2017 (decisión 12). La Orden se concede a los altos funcionarios de los Estados miembros de la OIPC y a otras personalidades excepcionales en reconocimiento a su apoyo inquebrantable a las actividades de la OIPC, a la promoción de las ideas y de la autoridad de la OIPC, a la implementación de programas de protección civil y a la concesión de una asistencia financiera o de otro tipo a la Organización.

En 2016 se establecieron una serie de reglamentos que fueron aprobados por la 22ª Asamblea General de la OIPC (Resolución VII) celebrada en Kirguistán. Se trata del Fondo de Desarrollo y Asistencia, del Reglamento de los Embajadores de Buena Voluntad, del Reglamento de los miembros de Honor, del Reglamento del Grupo de Donantes y del Reglamento del Libro de Memoria para las Víctimas del Deber.

El Fondo de Desarrollo y Asistencia de la OIPC es una herramienta financiera creada para apoyar las actividades de la



*Medallas de Honor Internacional
para la contribución a la
protección del mundo contra las
catástrofes*



OIPC. Se financia con contribuciones directas de los donantes.

El fondo tiene como objetivos:

- desarrollar e implementar programas humanitarios internacionales y proyectos de asistencia técnica de conformidad con las capacidades del Fondo;
- desarrollar y aplicar medidas para proteger a la población, los bienes y el medio ambiente contra las catástrofes naturales y las provocadas por los seres humanos;
- desarrollar y aplicar medidas para apoyar el desarrollo de sistemas nacionales de protección civil de los Estados miembros de la OIPC;
- proporcionar un apoyo financiero adicional para el personal de la Secretaría permanente de la OIPC y los representantes de los Estados miembros de la OIPC que hayan contribuido al desarrollo y la mejora de la Organización;

- interactuar con las autoridades suizas y locales, personas jurídicas y físicas, incluyendo las organizaciones internacionales, para alcanzar de manera eficaz los objetivos de la OIPC;
- organizar y celebrar eventos internacionales y culturales, espectáculos benéficos, subastas, festivales, exposiciones y ferias, teniendo como objetivo alcanzar los objetivos de la OIPC;
- desarrollar la cooperación y los intercambios de experiencias con las partes interesadas que compartan los objetivos de la OIPC;
- realizar actividades de impresión y publicación, incluyendo las de libros, folletos, revistas y documentos de audio y vídeo con objeto de concienciar e implementar programas destinados a promover los objetivos de la OIPC;
- crear y apoyar los recursos electrónicos de información en Internet para proporcionar información sobre las actividades de la OIPC;



Assistance humanitaire

- desarrollar e implementar programas y eventos sobre la investigación y la enseñanza, incluyendo conferencias, seminarios y programas de formación a distancia, así como otros cursos de formación en el ámbito de la defensa/seguridad/protección civil;
- apoyar las iniciativas relacionadas con la protección de la población, de los bienes y del medio ambiente contra las catástrofes naturales y las provocadas por el ser humano;
- llevar a cabo otras actividades para favorecer el logro de los objetivos de la OIPC.

“El Reglamento de los Embajadores de buena voluntad” tiene como objetivo concienciar al mundo sobre el mandato y las actividades de la OIPC a nivel nacional, regional e internacional.

“El Reglamento de los Miembros de Honor” tiene como objetivo rendir homenaje a aquellos que han prestado servicios excepcionales a la OIPC y

aprovechar su experiencia para la imagen de la OIPC y de su mandato.

“El Reglamento del grupo de donantes” consiste en establecer una lista oficial de donantes que han contribuido al desarrollo de la OIPC para inmortalizar su huella en la historia de la OIPC, y clasificar a los donantes según su grado de implicación.

“El Reglamento del Libro de Memoria de las Víctimas del Deber” tiene como objetivo rendir homenaje a todas las víctimas del deber e inmortalizar los nombres y las acciones de aquellos que han sacrificado su vida por la protección de la población. La víctima del deber recibirá la Medalla de la Orden Internacional de la Protección Civil.

**“Vivamos juntos
como hermanos
y hermanas,
Bajo este mismo
sol que nos
calienta”**

Además, en 2017, por la decisión 12 del 50º Consejo Ejecutivo de la OIPC fue adoptado el Himno de la OIPC, compuesto por Sergey Zharinov de la Orquesta Ceremonial del EMERCOM.³

El 18 de octubre de 2018, el Sr. Vladimir V. Kuvshinov dimitió de sus cargos. En abril de 2019, el Secretario General Adjunto Belkacem El Ketrroussi fue nombrado por el Consejo Ejecutivo Secretario General suplente hasta la siguiente sesión de la Asamblea general.

El 14 de octubre de 2020, al término de la 53ª sesión del Consejo Ejecutivo y de la 24ª sesión de la Asamblea general, la Sra. Yap Mariatou fue elegida Secretaria General de la OIPC.

³ Para escuchar el himno (sin letra): <http://www.icdo.org/icdo-anthem-without-lyrics.mp3>

Himno de la l'OIPC

*Juntos todos los pueblos del
mundo
Unidos frente a las amenazas
que abundan
Conscientes del derecho de
todos a una vida sin peligros
Superemos los desafíos que
nos esperan.*

Estribillo

*Vivamos juntos como
hermanos y hermanas
Bajo este mismo sol que nos
calienta
Responder a las llamadas de
ayuda de aquí y de otros lugares
Para luchar contra
las catástrofes*

*Los daños y las pérdidas que
nos afectan son importantes
El sufrimiento dificulta la vida
Estaremos allí para prestar
auxilio,
Los socorristas de la
protección civil.*

Retos

Participantes en un ejercicio de salvamento



Retos

Sin embargo, el dinamismo de la Organización no debería ocultar las dificultades que se enfrenta. Estas dificultades son de tres tipos relacionadas con las finanzas, los efectos del cambio climático y los problemas internos de la Organización.

Los recursos de la OIPC están constituidos por las cuotas de los miembros, los legados, las subvenciones y las donaciones. La insuficiencia de las cuotas no permite equilibrar la situación financiera. Aunque las contribuciones a la OIPC son las más reducidas, algunos Estados todavía no consiguen pagarlas adecuadamente. Esta situación puede explicarse por el hecho de que algunos están debilitados por crisis internas o por una falta de comunicación y/o concienciación.

Para paliar parcialmente esta situación, la Organización recurre a las contribuciones voluntarias de los iniciativa que ha

tenido una respuesta positiva por parte de algunos de ellos, como la Federación de Rusia, Socio Estratégico, la República Popular China y la Confederación Suiza.

Los efectos del cambio climático con el consiguiente recrudecimiento y la gravedad de las catástrofes, así como las dificultades de predicciones basadas en los calendarios convencionales, exigen nuevas estrategias de prevención de riesgos.

Entre 2018 y 2020 la Organización experimentó problemas coyunturales internos que empañaron su imagen. Como toda iniciativa humana es mejorable, el nuevo equipo existente se esfuerza por volver a encarrilar el tren y continuar la noble misión de la OIPC.

Perspectivas

Perspectivas

Perspectivas

El nuevo equipo directivo, formado por el presidente de la Asamblea general, el Presidente del Consejo ejecutivo y el Secretario General, ha emprendido acciones para revitalizar la Organización.

Este nuevo comienzo de la Organización se llevará a cabo particularmente mediante la concienciación de los Estados sobre las contribuciones estatutarias y voluntarias y la promoción para más Socios estratégicos. Sabiendo que cuanto más numerosos seamos, mejor afrontaremos los nuevos retos relacionados con las catástrofes, el equipo existente se esfuerza por aumentar el número de Estados miembros y miembros Afiliados.

En esta lógica, la Organización Internacional de Protección Civil (OIPC) se embarca en un proyecto que le permite estar más cerca de los Estados miembros en términos de proximidad física y operativa en el marco de plataformas regionales y de asistencia internacional. Con este objeto, la OIPC pretende aprovechar las estructuras existentes para desarrollar plataformas integradas de gestión de los riesgos de catástrofes. Estas plataformas incluirán herramientas de vigilancia, de prevención, de preparación y de intervención adaptadas a los riesgos de catástrofes de los países en cuestión. En este sentido, se prevé la creación, desde ahora hasta 2026, de plataformas subregionales así como la ampliación del círculo de miembros de la Organización.

Las plataformas serán marcos integrados de vigilancia de los riesgos, de formación de los actores de Protección Civil y de logísticas adecuadas para la región en cuestión. Estas plataformas tienen como objetivo los Estados de África Occidental, Central, y del Norte, los Estados de Oriente Medio y los Estados de Asia Central.

La asistencia internacional tiene como objetivo la formación de un pool de intervención de emergencia que incluye un conjunto de países voluntarios inscritos en una plataforma de emergencia para intervenciones rápidas y fluidas en un Estado miembro víctima de una situación de emergencia o una catástrofe.

A otro nivel, el equipo directivo se ha comprometido a volver a poner la Organización al servicio de los Estados miembros con total transparencia para limpiar la imagen de esta Organización que, en virtud de su mandato, es la que está más cerca de las comunidades como una enfermera en el hospital que “administra los primeros y últimos cuidados”.

La reactivación de las actividades de protección de los monumentos culturales también es una de las preocupaciones de la OIPC.

Con este fin, la OIPC, a favor de su red operativa en todos sus Estados miembros, está abierta a cualquier futura cooperación en este ámbito.





Sociedad de Naciones

Composición del Comité de la Asociación Internacional de los “LIEUX DE GENEVE”

Presidente de honor:

El Coronel de División Guillaume FAVRE, Vicepresidente Primero del Comité Internacional de la CRUZ ROJA.

Presidente en activo:

El Profesor Louis FAVRE, Vicepresidente del Comité Permanente de la Oficina Internacional por la Paz y fundador de la Asociación Suiza para la Sociedad de Naciones

Vicepresidentes:

Dr. Isaac REVERDIR, Presidente de la Sección de Ginebra de la Cruz Roja

Sr. Louis CARTIER, Miembro de la Oficina Internacional por la Paz y Presidente de la Asociación de Ginebra para la Sociedad de Naciones, abogado y Concejal de la Ciudad de Ginebra.

Secretario General:

Henry GEORGE, Iniciador y primer Presidente Administrador del Comité Internacional.

Tesorero:

Comandante William KELLER, Ex comisario federal y Vicepresidente encargado del Comité Cantonal de Ginebra de la Defensa Aérea Pasiva.

Miembros adjuntos:

Coronel Carl DEMMER, Presidente de la Société des Officiers Automobilistes.

Profesor Leopold BOISSIER, Secretario General de la Unión Interparlamentaria

Miembros del Consejo de la Asociación Internacional de los “LIEUX DE GENEVE”

Georges BARBEY Director de la Société de Banque Suisse en Ginebra

Alfred BAUR, Plantador de té en Ceilán

Alfred Ernest BLANCO, Director de la Oficina de Información contra el Opio

Louis BLONDEL, Arqueólogo Cantonal de Ginebra.

Prof. Bernard BOUVIER, Ex rector de la Universidad de Ginebra y Miembro del Comité Internacional de la CRUZ ROJA.

François FERT, Director de la Agencia de Viajes Blenk, Fert & Cie, Presidente del Rotary-Club de Ginebra.

Charles C. Director de la Fábrica de cronómetros Vacheron & Constantin, Ginebra

Marc COUGNARD, Abogado y Presidente de la Association des Intérêts de Genève

Dr. Robert d'ERNST, Cirujano y Presidente de la Asociación de Médicos, Ginebra.

Eugène FABRE, Director y Redactor Jefe del periódico “La Suisse” en Ginebra

Edmond FATIO, Arquitecto

Charles KUBICK, Director de la Agencia Telegráfica Suiza en Ginebra.

Coronel Jean MARTIN, Director y Redactor Jefe del “Journal de Genève”.

Coronel Alex MARTIN-ACHARD, Abogado y Juez Militar

G. L. MEYFARTH, Ingeniero, Director de Ateliers de Sécheron S.A. en Ginebra.

Coronel Dr. Georges PATRY, Cirujano y Vicepresidente Segundo del Comité Internacional de la CRUZ ROJA.

Jacques SALMANOWITZ, Director de la Société Générale de Surveillance.

Henri STUDER, Impresor en Ginebra

Charles TZAUT, Ingeniero, Miembro adjunto del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo.

Georges WAGNIERE Ex ministro Plenipotenciario de la Confederación Suiza.

Fundador y ex Secretarios Generales



Médico General

Georges SAINT-PAUL

Presidente - Fundador de los “Lieux de Genève”
París, Francia 1931-1937

Henri GEORGE

Iniciador y fundador de la Asociación
internacional de los “Lieux de Genève”, Suiza
1er Secretario General del Comité internacional de los
Lieux de Genève, 1937-1951



Milan BODI

Secretario General de la Asociación
internacional de los “Lieux de Genève”,
Suiza, 1951 - 1958

Secretario General de la Organización
Internacional de Protección Civil
(no gubernamental), 1958-1972

Secretario General de la Organización
Internacional de Protección Civil
(intergubernamental), 1972 - 1986



Sadok ZNAÏDI

Secretario General de la Organización Internacional de Protección Civil, 1987 – 2002



General de Brigada

Nawaf B. S. AL SLEIBI

Secretario General de la Organización Internacional de Protección Civil, 2003 – 2013

Vladimir KUVSHINOV

Secretario General de la Organización Internacional de Protección Civil, 2013 - 2018
Destituido de sus cargos tras la pérdida de apoyos del país de representación



Belkacem ELKETROUSSI

Secretario General suplente de la Organización Internacional de Protección Civil, 2018 - 2020
Destituido de sus cargos con efecto inmediato durante la 53ª sesión del Consejo Ejecutivo (octubre de 2020)

Programas de desarrollo



País	Ayuda Humanitaria
Lesoto	Entrega de equipos médicos
Tayikistán	Entrega de casas prefabricadas y harina de trigo
Palestina	Ayuda de socorro de emergencia y suministro de medicamentos y equipos
Corea del Sur	Entrega de harina de trigo
Guinea	Entrega de vehículos de salvamento y equipos médicos para luchar contra el virus del ébola
Liberia	Entrega de equipos médicos para luchar contra el virus del ébola
Camerún	Entrega de harina de trigo
Afganistán	Entrega de alimentos y harina de trigo
Costa de Marfil	Entrega de equipos médicos y medicamentos
Malí	Entrega de equipos médicos al hospital central
Haití	Campamento temporal para 1.000 personas
Nicaragua	Helicóptero M8 para el servicio de bomberos





País Refuerzo de las capacidades

Serbia	Desminado humanitario; Entrega de camiones de extinción de incendios, botes salvavidas y bombas; Desarrollo del Centro Operativo Humanitario ruso-serbio
Camerún	Refuerzo de las capacidades de la protección civil de Camerún
Túnez	Refuerzo de las capacidades del Centro de Protección civil; Entrega de camiones de extinción de incendios y de equipos de bomberos
Suiza	Creación del Centro Internacional de Coordinación y Vigilancia (CICV) en la sede de la OIPC
Nicaragua	Entrega de un equipo sismológico; formación del personal de Protección civil; Desarrollo de un sistema nacional de prevención y eliminación de las situaciones de emergencia; Creación y equipamiento de un Centro Nacional de Gestión de Catástrofes
Sri Lanka	Entrega de equipos de desminado para la protección civil de Sri Lanka
Jordania	Refuerzo de la Academia de Protección civil
Armenia	Creación y equipamiento de un Centro Humanitario y formación
Líbano	Entrega de equipos de desminado a la protección civil libanesa
Kirguistán	Entrega de materiales de construcción y vehículos de salvamento
Afganistán	Entrega de víveres, harina de trigo y dos helicópteros-ambulancia
Cuba	Entrega de 31 tipos diferentes de equipos de protección civil y formación
Azerbaiyán	Entrega de equipos para la academia de protección civil





Personal de la Secretaría Permanente de la OIPC



Saltanat TASHMATOVA



Herve-Philippe BATOUM



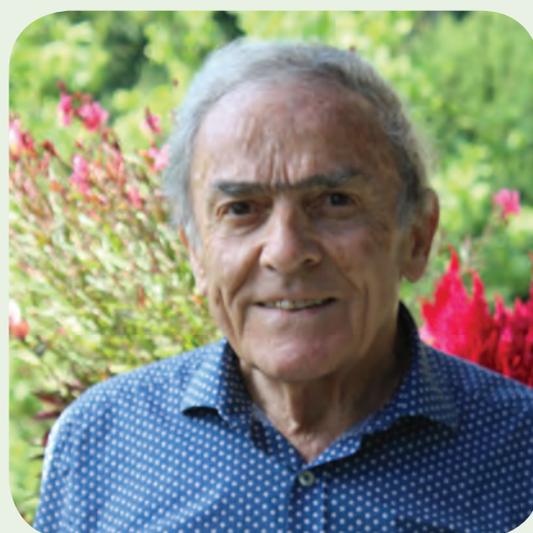
Mihail MS. STRUNILIN



Valerie LOH



Aïcha GAMBO HAMAN



Jean-Charles DEDO